



# MÁSTERES de la UAM

Facultad de Formación  
de Profesorado  
y Educación / 16-17

(MESOB)  
Especialidad  
de Filosofía

**Nuevos caminos  
para la Igualdad  
de Género.  
La Filosofía y sus  
posibilidades de  
cambio**

*Ainhoa Becerra Marco*



**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.**

**“NUEVOS CAMINOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.  
LA FILOSOFÍA Y SUS POSIBILIDADES DE CAMBIO”**

ESPECIALIDAD: Filosofía

AUTORA: Becerra Marco, Ainhoa

TUTORA: Marta Nogueroles.

**TRABAJO DE FIN DE MÁSTER  
2016-2017**



# Índice

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	5
2. INTRODUCCIÓN.....	6
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
2.1.1. Pertinencia y justificación.....	7
2.1.2. Relación del tema con la especialidad de Filosofía.....	9
2.2. MARCO TEÓRICO.....	10
2.2.1. Las leyes educativas y la igualdad de género.....	10
2.2.2. Investigaciones previas relacionadas con el tema.....	12
2.2.3. Consideraciones teóricas.....	14
2.3. METODOLOGÍA.....	16
2.3.1. Objetivos.....	16
2.3.2. Diseño.....	17
2.3.3. Ámbito y población del estudio.....	17
2.3.4. Recogida de datos.....	17
2.3.5. Fases de la investigación.....	18
2.3.6. Consideraciones éticas de la investigación.....	18
3. PROPUESTA METODOLÓGICA. UNIDAD DIDÁCTICA.....	20
3.1. Introducción.....	20
3.2. Objetivos.....	21
3.3. Competencias educativas básicas.....	22
3.4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	22
3.5. Temporalización y desarrollo de las sesiones.....	24
3.6. Metodología y recursos didácticos.....	29
3.7. Evaluación.....	30
3.7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	30
3.7.2. Criterios de calificación.....	30
3.7.3. Procedimientos y actividades de recuperación.....	30
3.8. Medidas ordinarias de atención a la diversidad.....	31
3.9. Elementos transversales.....	31
4. RESULTADOS.....	32
5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	39
6. CONCLUSIONES.....	41
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42
ANEXOS.....	45
Anexo I. Tablas con respuestas explicativas.....	46
Anexo II. Cuestionarios Inicial y Final.....	52
Anexo III. Prueba escrita de contenidos.....	57



## 1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.

En este trabajo se han abordado una serie de cuestiones relativas a la posible relación entre el Feminismo y la Filosofía, como herramienta de transformación social. Así, se ha puesto de manifiesto la realidad que experimentan los alumnos y las alumnas de 1º de Bachillerato, y cómo la expresan, en lo referente a la cultura filosófica androcentrista que se transmite a través de sus materiales didácticos. Entendiendo esto como un problema, por las consecuencias que de ello se derivan, se ha contemplado la posibilidad de llevar a la práctica una propuesta, no androcentrista, en forma de Unidad Didáctica, cuyo contenido es el pensamiento de Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo*, con el fin de comprobar en qué medida, propuestas de este tipo contribuyen a alcanzar mejoras en términos de igualdad de género.

### ABSTRACT

In this work we have addressed a number of issues relative to the possible connection between feminism and philosophy as a tool for social transformation. Thus, it has highlighted the reality experienced by students of 1º of baccalaureate, and how they express it, in terms of the androcentric philosophical culture that is transmitted through their teaching materials. Understanding this situation as a problem, by the consequences that this entails, we have considered the possibility of implementing a proposal, non androcentric, in the form of a didactic unit, whose content is the thought of Simone de Beauvoir in *The Second Sex* in order to verify to what extent, proposals of this kind contribute to achieving improvements in terms of gender equality.

Palabras clave: Feminismo; Filosofía; Androcentrismo; Educación Secundaria; Igualdad de Género; Simone de Beauvoir.

Keywords: Feminism; Philosophy; Androcentrism; Secondary Education; Gender Equality; Simone de Beauvoir.

## 2. INTRODUCCIÓN.

Nos encontramos en un mundo caracterizado por una gran diversidad de problemas a los que tenemos que hacer frente como sociedad. Entre esta variedad de problemas que se nos plantean, este estudio contempla la posibilidad de trabajar, para solventar en la medida de lo posible, y teniendo en cuenta las limitaciones, la desigualdad entre mujeres y hombres. Dadas las desagradables consecuencias que se derivan de esta situación de desigualdad, se hace necesario trabajar, desde el ámbito educativo como contexto fundamental, para llevar a cabo una verdadera transformación en la manera tradicional de entender la realidad en la que nos encontramos. Los centros educativos, no deben limitarse exclusivamente a transmitir conocimientos teóricos y formativos, sino que, irremediablemente, en tanto que agentes educadores, influye en la creación de las identidades de los y las adolescentes, cuya consecuencia principal es una manera concreta de comportarse y relacionarse con el mundo que les rodea.

En este sentido, las asignaturas de Filosofía y Valores Éticos se presentan como una posibilidad muy interesante para el trabajo en esta línea, por su capacidad para generar reflexiones y experiencias significativas en las que los alumnos y las alumnas puedan tomar conciencia de la situación en la que viven, así como de su capacidad crítica y transformadora pudiendo ser los principales protagonistas del cambio al que aspiramos como sociedad. Para ello, es necesario facilitarles tanto los conocimientos como las herramientas que permitan este cambio, y esto pasa, entre otras muchas cosas, por reconocer la figura de la mujer y sus aportaciones a los diferentes campos de conocimiento, y por incluir el estudio de teorías que promueven la emancipación de las mujeres, de manera que, por un lado, se lleve a cabo una cuestión de justicia social, y por otro lado, se ofrezcan referentes culturales a las alumnas.

Este trabajo, pretende, partiendo de datos aportados por estudios previos que muestran la falta de presencia de referentes femeninos en los libros utilizados en la ESO y el Bachillerato, por un lado, ofrecer una propuesta en forma de Unidad Didáctica como parte de la solución a este problema, y por otro lado, tratar de abordar las implicaciones que tiene el desconocimiento de mujeres en los contenidos académicos, en concreto en la asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato. El interés de este estudio, por tanto, reside en descubrir y comprender cómo, desde la Filosofía, se puede trabajar con el objetivo de aspirar a una sociedad igualitaria en cuestiones de género.

Se defiende, entonces, tanto la necesidad de revisar los currículos y los libros de texto utilizados en los institutos por considerarse androcéntricos, perpetuando situaciones de desigualdad, como el reconocimiento de la figura de la mujer en la Filosofía, incluyendo el pensamiento y las aportaciones de grandes filósofas y el estudio del Feminismo desde una perspectiva filosófica.

## 2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

### 2.1.1. Pertinencia y justificación.

El artículo 14 de la Constitución española proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo. Por su parte, el artículo 9.2 consagra la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos, entre los que destaca la Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1979 y ratificada en España en 1983. (Ley N° 71, 2007)

Es por todos y todas sabido, que en las leyes se encuentra reconocido el principio de igualdad entre mujeres y hombres, y que éstas han contribuido a avanzar en este sentido, pero han resultado ser insuficientes. Se pueden observar gran cantidad de hechos y datos que muestran cómo esta igualdad contemplada en las leyes no es ninguna realidad, sino que parece más bien una ilusión.

Si atendemos a lo que interesa en este caso, la educación, encontramos que a pesar de haber mejorado y avanzado a lo largo del tiempo en términos de igualdad de género, siguen dándose ciertas actitudes y prácticas sexistas en los centros escolares, es decir, se sigue normalizando, y con ello legitimando, situaciones de dominación de un sexo sobre otro. Nosotros y nosotras vivimos en una sociedad patriarcal, siendo la mujer la que queda en una situación de subordinación, mientras que lo masculino es lo que se construye como dominante (Puleo, 1992, p.10). En el ámbito educativo, se puede percibir este sexismo en muchas parcelas, si atendemos a la valoración de la figura de la mujer como sujeto de conocimiento, en tanto que sujeto que ha realizado contribuciones y aportaciones a los diferentes ámbitos del saber, podemos encontrar que no se le ha concedido el mismo reconocimiento e importancia que al hombre, de manera que se puede cuestionar y reflexionar acerca del tipo de cultura y conocimiento que se está transmitiendo a los y las estudiantes.

El reconocimiento del papel de la mujer en la historia se puede analizar observando el currículo académico, y los libros de texto que se utilizan en los institutos. “Hablamos del currículo para hacer referencia al contenido de la transmisión cultural, a la selección de la cultura que vamos a poner a disposición de las alumnas y los alumnos.” (Blanco, 2008, p.12)

Partiendo de los resultados de algunas investigaciones españolas, que más adelante se expondrán, en las que se constata la falta de presencia de las mujeres en las diferentes asignaturas escolares, se puede afirmar, que el conocimiento que se transmite desde la escuela es de corte androcéntrico, es

decir, se transmite desde una perspectiva exclusivamente masculina.

En palabras de Nieves Blanco (2004, p. 44), “el saber de las mujeres está y ha estado en la escuela. Pero no ha sido valorado, no ha sido tomado en consideración y, por ello, hemos llegado a pensar que no existe, que sus saberes, su cultura, ha estado y está ausente en las instituciones educativas”.

La falta de reconocimiento de las aportaciones de las mujeres al mundo, se manifiesta en la escasa visibilidad que se le concede a éstas tanto en los currículos como en los libros de texto, esto hace que no se fomente ni se potencie el empoderamiento de las propias mujeres, pues están careciendo de referentes a través de los cuales sentirse identificadas.

Por lo tanto, teniendo en cuenta las deplorables consecuencias que se derivan de las situaciones de discriminación, y asumiendo que en una sociedad democrática, cualquier ciudadano defiende el principio de igualdad entre mujeres y hombres, se hace urgente y necesario empezar a trabajar en esta línea a través de la educación por motivos evidentes. Para ello, es imprescindible:

1. Reconocer la figura de la mujer como sujeto de conocimiento, dando visibilidad, en nuestro caso, a importantes filósofas, incluyendo en los contenidos de las asignaturas académicas sus pensamientos y aportaciones al campo de la Filosofía. Esto es necesario por dos grandes razones, en primer lugar, por una cuestión de justicia social, pues la escuela es la encargada principal de transmitir cultura y conocimiento a las nuevas generaciones, y se está llevando a cabo de forma sesgada y sin tener en cuenta las contribuciones de la mitad de la población, que son las mujeres. En segundo lugar, por una cuestión de oferta de referentes. Si tenemos en cuenta que una de las maneras de aprender es a través de la socialización y los modelos de referencia, podemos asegurar que las mujeres nos encontramos en una clara situación de desventaja. Por ello, es necesario que las adolescentes sepan que existen referentes válidos en los que poder identificarse.

2. Incluir el estudio del Feminismo desde una perspectiva filosófica en los contenidos académicos. Esto es fundamental, en primer lugar, porque el feminismo es uno de los movimientos sociales más importantes que han favorecido cambios en la sociedad y la consecución de valores como la igualdad y la libertad. En este sentido, es importante que los y las estudiantes lo conozcan por cuestiones de cultura general. Pero, además, es importante estudiarlo desde una perspectiva filosófica, pues de esta manera permite la reflexión acerca de la situación, muchas veces ignorada, en la que los y las adolescentes viven. A su vez, se puede convertir en una herramienta fundamental de concienciación, que permita un cambio en las actitudes de las futuras generaciones contribuyendo a la emancipación de las mujeres. Por tanto, para conseguir alcanzar la verdadera igualdad a la que aspiramos como sociedad democrática, es necesario dotar al alumnado de las herramientas y los conocimientos que les permitan reflexionar sobre la situación de desigualdad que sigue vigente hoy en día, para que ellos mismos sean los protagonistas de la transformación.

### 2.1.2. Relación del tema con la especialidad de Filosofía.

Se ha dicho anteriormente que las asignaturas de Filosofía y Valores Éticos se presentan como una interesante posibilidad para el trabajo en el sentido en el que se viene describiendo.

Alicia H. Puleo (1996, p. 7), asegura que “La Filosofía y el sistema de género-sexo o patriarcado mantienen una relación muy estrecha”. Ella explica que existen discursos que legitiman el sistema de dominación en el que nos encontramos, y la Filosofía ha sido partícipe a lo largo de la historia en la tarea de normalizar esta manera de entender las relaciones sociales tradicionales entre los sexos (Puleo, 1996, p.8). Por supuesto, existen excepciones, como Poulain de la Barre o Stuart Mill, pero de manera generalizada esta visión androcéntrica también tiene lugar en la propia filosofía. Esta problemática realidad ha hecho preguntarse acerca de la existencia de filósofas, si las ha habido, si no han existido, o si han sido olvidadas en la escritura de la historia. Por suerte, se sabe que no es que no hayan existido, sino que lo que ha ocurrido es que han sido derivadas a un segundo plano.

Por lo tanto, como docentes, se hace inevitable preguntarse acerca del tipo de Filosofía que estamos transmitiendo a los y las adolescentes, y las consecuencias que esto tiene. En nuestro rol de agentes educadores tenemos que plantearnos y reflexionar acerca de la forma de mejorar nuestra sociedad, y si esto se puede conseguir variando los contenidos de nuestra disciplina y la manera de enseñarlos.

Por otro lado, encontramos que “La Filosofía no es sólo un discurso de legitimación de un orden vigente sino que, por el contrario, en su mejor tradición, es pensamiento crítico”. (Puleo, 1996, p.14)

Puleo señala (1996, p.14) que ya Michel Foucault nos enseñó que desde la Filosofía se pueden cuestionar las relaciones de dominación gracias a su sentido crítico. Es por ello, que en este trabajo se va a tratar de defender y comprobar cómo la Filosofía puede ser un instrumento principal y apropiado para la transmisión de valores como el de la igualdad de género, que permitan la verdadera emancipación de las mujeres.

Por lo tanto, como se viene describiendo anteriormente, la Filosofía que se enseña en los institutos está marcada por un evidente sesgo androcéntrico, pues de lo que se trata es de reflexionar sobre el contenido de la Filosofía, de llevar a cabo una recopilación de textos y libros que se liberen de este sesgo, para transmitir una cultura del pensamiento, en igualdad de condiciones y completa a los y las alumnas, que tenga en cuenta todas las grandes aportaciones, de hombres y de mujeres, a este campo del saber. Se trata, en definitiva, de recuperar una memoria histórica con un enfoque de género, de manera que los y las estudiantes puedan ganar en cuanto a conocimientos, permitiéndoles reflexionar sobre ellos, además de experimentar una nueva forma, alejada del androcentrismo, de entender el mundo y relacionarse con él e incorporar competencias y valores democráticos para poder convertirse en verdaderos ciudadanos.

## 2.2. MARCO TEÓRICO.

### 2.2.1. Las leyes educativas y la igualdad de género.

La educación es uno de los mecanismos más importantes y eficaces a la hora de transmitir los valores por los que se debe regir una sociedad democrática, por ello la igualdad entre mujeres y hombres debe estar contemplada en las leyes que regulan la educación española. Resulta, por ello, necesario realizar un breve recorrido por las leyes educativas que han entrado en vigor en España desde que vivimos en democracia, destacando el papel que se le ha otorgado a la mujer en las mismas.

Comenzamos por la **Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo** (LOGSE) promulgada por el gobierno del PSOE y aprobada el 4 de octubre de 1990. En esta ley queda reconocida “la efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo de todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas”. (Ley N° 238, 1990). Se trata de la primera ley educativa que pretende incorporar el principio de no discriminación por sexo y aspirar a la igualdad entre hombre y mujeres.

Estos principios se recogieron en los currículos y se incorporaron metodologías para potenciar la coeducación que debería abordarse de manera transversal. Durante los años 90 se produjeron abundantes investigaciones y materiales didácticos, fruto de la colaboración institucional entre el Ministerio de Educación y el Instituto de la Mujer, que recogieron el entusiasmo de un sector del profesorado por materializar la coeducación en los centros escolares en paralelo con el reconocimiento académico que experimentaron durante estos años los Estudios de Mujeres en los departamentos de las distintas universidades españolas. Sin embargo, el esfuerzo por promover una mayor igualdad en el ámbito académico escolar entre alumnos y alumnas a través de contenidos transversales no alcanzó el éxito esperado. (Amo, 2009, p. 19)

Por otro lado, para supervisar los libros de texto y otros materiales curriculares, se estableció el **Real Decreto 388/1992, de 15 de abril**, donde se llevó a cabo una definición de los requisitos que estos materiales debían cumplir para ser aprobados.

Los materiales curriculares que se pongan a disposición de los alumnos deberán atenerse a los proyectos editoriales y reflejarán en sus textos e imágenes los principios de igualdad de derechos entre los sexos, rechazo de todo tipo de discriminación, respeto a las diversas culturas, fomento de los hábitos de comportamiento democrático y atención a los valores éticos y morales de los alumnos, en consonancia con los principios educativos recogidos en el artículo 2.º, apartado 2, de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (Ley N° 98, 1992)

Sin embargo, esta ley educativa, aunque permitió avances, no logró alcanzar la igualdad a la que se estaba pretendiendo aspirar.

En segundo lugar, aparece la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** (LOE), aprobada el 6 de abril de 2006 por el gobierno del PSOE.

En esta ley, en consonancia con la línea ya iniciada por la LOGSE, se defiende una educación de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su sexo, la garantía de la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación.

“Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres”. (Ley N° 106, 2006)

Gracias a esta ley, apareció una nueva asignatura, llamada *Educación para la Ciudadanía*, en esta asignatura se podían encontrar ciertos contenidos que contemplaban principios y valores democráticos, como la igualdad y la libertad, que aspiraban a promover un mundo mejor para todas las personas.

Durante estos años, hubo un gran movimiento por tratar de solventar el androcentrismo al que se encontraba abocado el currículo académico. En ese sentido, algunas de las publicaciones más significativas fueron las siguientes:

- Puleo, Alicia (1992) *La filosofía contemporánea desde una perspectiva no androcéntrica*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.
- González, Amalia (2009) *Mujeres, varones y filosofía*. Ed. Octaedro.

Este último es un libro de texto elaborado para ser utilizado en el curso de 2º de Bachillerato, desde un enfoque de género, eliminando cualquier tipo de sesgo patriarcal y androcéntrico.

Por último, **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa** (LOMCE)

Aprobada el 28 de noviembre de 2013 por el gobierno del PP. En esta nueva ley se contemplan muchos contenidos curriculares nuevos, lo que supone que los libros de texto han de ajustarse a estas nuevas propuestas. Algunas de las alusiones al principio de igualdad de género, las tenemos a continuación:

“La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género (...)”. “Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación”. (Ley N° 295, 2013)

Como ocurre con las otras dos leyes educativas, se puede comprobar que la igualdad solo queda contemplada sobre el papel, pero no hay un desarrollo coherente posterior.

Si atendemos a los contenidos de los currículos, se puede observar la falta de reconocimiento de las mujeres que han hecho grandes aportaciones a los campos del saber, haciendo a la mujer invisible en la historia. En el siguiente apartado, se puede comprobar, a través de un estudio realizado por Esperanza Rodríguez, la presencia de mujeres en los libros de texto utilizados para la asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato con esta nueva ley educativa, donde queda patente la falta de reconocimiento de la que se viene hablando.

En el currículo de primero de bachillerato no hay ni una sola alusión a la problemática de la mujer, ni para valorar las dificultades y luchas que se han sostenido para conseguir pequeños logros que sí tenían los varones, como el derecho al voto o a la educación, ni para mostrar lo determinante que es el entorno social en la identidad del rol de género masculino/femenino (...)

Lo mismo sucede en la materia de segundo de bachillerato, en el currículo hay una gran lista de nombres que deben servir para que los chicos y chicas que llenan las aulas conozcan mejor la historia de la filosofía, una historia de las ideas que pueda ayudar a entender muchas de las ideologías, de los valores e incluso de las opciones políticas que existen en la actualidad, en todo ese listado de nombres no aparece ni una sola mujer. (Rodríguez, 2016, p. 44)

De tal manera, que aunque nuestras leyes educativas hayan contemplado la igualdad de género y hayan tratado de proponer medidas para alcanzarla, la realidad es que en la práctica no ha habido un desarrollo completo. Parece que existe una cierta contradicción entre lo que se expone en las leyes, y la verdadera realidad en la que se oculta el nombre grandes mujeres y sus aportaciones.

### 2.2.2. Investigaciones previas relacionadas con el tema.

Desde los años ochenta, en España, han tenido lugar varias investigaciones y estudios acerca del sexismo que se da y se transmite, desde el ámbito educativo, a través del material escolar utilizado. Estas investigaciones se han llevado a cabo analizando diferentes libros de texto, por considerarse el material más utilizado por los docentes en la ESO. Uno de los principales objetivos de estas investigaciones es llevar a cabo una valoración acerca del reconocimiento que se le concede a la mujer y a la cultura femenina en las diferentes disciplinas del saber, a través del grado de presencia que tienen las mujeres en estos materiales.

Los libros de texto son un instrumento muy importante a la hora de elegir qué cultura queremos ofrecer a los y las estudiantes, y por ello es de vital importancia hacer un revisión sobre sus contenidos analizando la transmisión cultural con la que se está trabajando en las aulas.

Entre los trabajos más destacados en esta línea se encuentran:

- La investigación llevada a cabo por Nuria Garreta y Pilar Careaga en el año 1987, en la que se realizó un análisis de 36 libros de texto de Ciencias y de Lengua de los ocho cursos de EGB de 14 editoriales diferentes. En este estudio se encontró que de un total de 8.228 personajes que aparecían en los textos o en las ilustraciones, solo el 25,6% eran mujeres. (Garreta y Careaga, 1987, citado en Martín, 2006)

- El estudio realizado por Maribel García, Helena Troiano y Miquel Zaldívar, y coordinado por Marina Subirats en el año 1993, en la etapa de EGB y BUP, puso de manifiesto que en los textos analizados, las referencias a mujeres eran un 3% del total. (Subirats, 1993, citado en Martín, 2006)

-La investigación realizada por Nieves Blanco en el año 2000, en la que se llevó a cabo un análisis de 56 libros de texto, pertenecientes a distintas asignaturas de la ESO, puso de manifiesto que en estos materiales “cuando se nombra a sujetos singulares o singularizados, hay una presencia 3 veces mayor de varones (32%) que de mujeres (10%); la mitad de estos varones son personajes a los que identifica con su nombre y por su contribución al conocimiento y al progreso social, mientras que sólo el 16% de las mujeres son identificadas con su nombre”. (Blanco, 2004 p. 45)

-El análisis llevado a cabo por Peñalver en 2001, centrado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la toda la etapa de la ESO, contempló un total de 24 libros de texto de tres editoriales distintas de las asignaturas de Lengua y Literatura y Ciencias Sociales. Se encontró que de un total de 3379 personajes que aparecían en dicho materiales, un 74% eran varones y un 10% mujeres. Así, la propia autora afirmó que la ausencia de mujeres “en los manuales y libros en los que chicas y chicos conocen el pasado y reconocen el presente es un claro reflejo de la condición de segundo plano que las mujeres siguen ocupando en la sociedad y contribuye a agravarla”. (Peñalver, 2001, citado en Sánchez, 2014)

-El análisis realizado por Ana López-Navajas entre 2008-2011, centrado en la Comunidad Valenciana, en el que se analizaron 115 manuales de las editoriales Santillana, Oxford y SM, de toda la etapa de la ESO, tuvo como resultados, que si se atiende al número total de personajes, la presencia de mujeres en los materiales didácticos supone un 12,8%, pero si se atiende al número de veces que aparecen citados, nos situamos en un 7%. La propia coordinadora de la investigación asegura que “la escasa relevancia de las mujeres en los textos escolares transmite con suma eficiencia unos patrones de desigualdad social que fragilizan la posición de la mujer y la dejan en inferioridad de condiciones” (López-Navajas, 2014, p. 13)

-Esperanza Rodríguez Guillén presentó en noviembre de 2015 datos acerca de la presencia de textos de filósofas citados en los libros de texto de Filosofía de 1º de Bachillerato con la LOMCE. Se analizaron ocho editoriales, y los resultados fueron los siguientes:

	HOMBRES		MUJERES	
	Cifras	%	Cifras	%
Bruño	135	98,54%	2	1,46%
Editex	19	100,00%	0	0,00%
McGrawHill	65	95,59%	3	4,41%
Anaya	115	98,29%	2	1,71%
Edebé	44	93,62%	3	6,38%
VicensVives	333	96,52%	12	3,48%
Santillana	159	90,34%	17	9,66%
Tria Ediciones	92	96,84%	3	3,16%

Fig. 1. Tabla de textos de filósofas citados en libros de Filosofía de Primero de Bachillerato (LOMCE)

En definitiva, los datos que se han ido presentado a través de las diversas investigaciones realizadas en España, desvelan que las mujeres y los hombres no tienen el mismo reconocimiento en la sociedad, no son igual de visibles, ni se ofrecen en la misma medida como referentes culturales.

### 2.2.3. Consideraciones teóricas.

Puesto que la dirección hacia la que se dirige este trabajo es hacia la comprensión de la manera en que desde la Filosofía se puede solucionar una realidad, que se entiende como problemática, será necesario abordar las teorías que siguen la línea que se defiende en este estudio. En este trabajo se ha tratado de hacer una propuesta en forma de Unidad Didáctica, como solución parcial al problema que se viene planteando, y se ha analizado el contexto en el que se ha puesto en práctica dicha propuesta, con el fin de adquirir una mayor comprensión y conocimiento acerca de la realidad concreta del problema.

En ese sentido, cabe mencionar la teoría que defiende Alicia Puleo (1996) en relación a la Filosofía y el sistema de género-sexo. Ella asegura que “si el androcentrismo en filosofía encubre una particular voluntad de poder, el enfoque de género-sexo en filosofía constituirá un instrumento de análisis apto para liberarnos” (1996, p.14). Por lo que, la solución que contempla Puleo ante el problema del androcentrismo en la Filosofía, es la de la inclusión de un enfoque de género o Filosofía feminista. Siguiendo su razonamiento, se encuentra que este enfoque de lo que parte es de un interrogante, pretendiendo acercarse a un conocimiento, trata de analizar si existe una esencia femenina y una esencia masculina. Cabe señalar, que nos situamos en un camino que se encuentra abierto, que se está elaborando, donde las interpretaciones y opiniones se encuentran divididas, pues la teoría sigue en proceso de construcción, y está receptiva en cuanto a nuevas aportaciones e ideas.

En cualquier caso, lo que Puleo entiende que debe hacer una filosofía con un enfoque de género son tres tareas: “la relectura de los textos consagrados con vistas a poner de relieve su sesgo de género, la elaboración de teorías filosóficas feministas (...) y la constitución de un corpus de textos no androcéntricos”. (1996, 18). En este sentido, existe una relación estrecha entre la teoría de Puleo y lo que se pretende con el presente trabajo, por cuya intención podría encuadrarse dentro de la tercera y última tarea, pues se trata de una propuesta no androcéntrica de Unidad Didáctica considerada para ser impartida y estudiada por los alumnos y las alumnas de 1º de Bachillerato, cuyo principal objetivo es solventar los problemas de los que se vienen hablando anteriormente.

Por otro lado, se encuentran también algunas aportaciones y perspectivas que se acercan más a la perspectiva y el enfoque de este trabajo. Estas son las que se recogen en uno de los capítulos del nº 9 de la Revista Tehura, denominado “*Patriarcado académico y neoliberalismo sexual*”.

En primer lugar, Concha Roldán introduce cómo la organización patriarcal y androcéntrica bajo la que se encuentra el currículo de secundaria, legitima la discriminación hacia las mujeres, tendiendo gran relación con la violencia de género, la prostitución o la trata de blancas. La propia Concha Roldán, asegura que los estudios que han ido teniendo lugar a lo largo del siglo XXI y las historias de filósofas no han pasado la frontera de la pertenencia a las investigaciones feministas, no siendo consideradas lo suficientemente oportunas como para ser admitidas en las Historias de la Filosofía, ni para incluirlas en los temarios o programas de Filosofía de los institutos o las universidades. (2016, p. 42) Es de resaltar que, siendo la Filosofía una disciplina que promueve el pensamiento crítico y la reflexión acerca de los problemas del ser humano, resulta curioso el trato que el debate en torno al género ha recibido desde ésta, delegándolo a un segundo plano o incluso invisibilizándolo.

“Como viene mostrándose en un gran número de seminarios y proyectos de investigación, de congresos y publicaciones, no sólo el papel de la mujer en la ciencia y en la filosofía sigue siendo el resultado de prejuicios y posturas viciadas aprendidas (...), sino que esto sigue manifestándose en la violencia física y psicológica que se ejerce contra las mujeres”. (Roldán, 2016, p. 43)

En el mismo número de la revista, Laura Nuño asegura que “en la medida en que el alumnado procede de un sistema educativo que ignora el género como categoría analítica, de forma inevitable, naturaliza una visión patriarcal y androcéntrica del saber” (2016, p 44-45).

La principal consecuencia que de esto se deriva es que no existe una demanda de un enfoque de género por parte de los y las estudiantes, puesto que no se conoce y no se identifica nada fuera de lo normal.

## 2.3. METODOLOGÍA.

### 2.3.1. Objetivos.

Partiendo de los datos expresados anteriormente que ponen de manifiesto un problema que cabe plantarse solucionar desde el ámbito educativo, la pregunta general que, en relación con todo lo anteriormente expuesto, puede realizarse es la siguiente:

1. *¿De qué manera la Filosofía puede ser un vehículo apropiado que contribuya a mejorar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres?*

Para poder responder a esta pregunta, cabe hacerse otra serie de preguntas específicas, como las siguientes:

- 1.1. *¿Es el estudio del Feminismo el instrumento adecuado para minimizar prejuicios sexistas?*
- 1.2. *¿Cuál es la verdadera realidad y el conocimiento de los y las alumnas acerca de los estereotipos de género, el Feminismo y la Filosofía?*
- 1.3. *¿Hasta qué punto pueden cambiar las actitudes y las opiniones de los alumnos tras impartir un temario con enfoque de género?*

En relación a estas cuestiones, la hipótesis o premisa de la que se parte podría formularse de la siguiente manera:

*La visibilidad de filósofas y el estudio del Feminismo desde una perspectiva filosófica en el instituto contribuye a mejorar en términos de igualdad de género.*

Por lo que los objetivos que se pretenden alcanzar con este trabajo son los que a continuación se expresan:

1. Experimentar de qué forma la Filosofía puede ser un vehículo apropiado para contribuir a una educación en igualdad.
  - 1.1. Analizar de qué manera el estudio del Feminismo contribuye a minimizar prejuicios sexistas.
  - 1.2. Identificar en las y los alumnos actitudes estereotipadas y prejuicios de corte sexista.
  - 1.3. Conocer las carencias y las concepciones de los alumnos sobre la Filosofía y el Feminismo.
  - 1.3. Comprobar el cambio de actitudes y opiniones de los alumnos tras la explicación de una Unidad Didáctica con enfoque de género.

### 2.3.2. Diseño.

El estudio que se ha llevado a cabo en este Trabajo de Fin de Máster no pretende medir o explicar una determinada realidad desde una perspectiva objetiva o cuantitativa, sino más bien, la finalidad es la de acercarse a una realidad, para tratar de conocerla y comprenderla en su complejidad, con el fin de encontrar las posibilidades de acción educativa a través de la Filosofía. Por ello, este trabajo mantiene una orientación claramente **cualitativa**, pues en ella se intenta describir y comprender el significado de una realidad, entendida como problemática, más que su cuantificación, para tratar de solventarla.

Además, podemos referirnos también a este trabajo como una **investigación-acción**, ya que se ha llevado a cabo desde la reflexión de un primer diagnóstico en el que se identificó el problema, el posterior análisis de dicho problema, el planteamiento de una propuesta de trabajo, la intervención en el campo de estudio, la reflexión sobre la práctica y la elaboración y desarrollo de la acción posterior, como proceso cíclico y de continuo cuestionamiento, trabajando conocimientos y cambios sociales en el contexto concreto de estudio y acción.

### 2.3.3. Ámbito y población del estudio.

Para una mejor comprensión de la metodología empleada en este trabajo, se considera fundamental en este punto presentar tanto el ámbito como la población con la que se ha llevado a cabo esta investigación, así como el contexto de la asignatura en la que ha tenido lugar.

El ámbito de estudio se corresponde con el IES Felipe II de Moratalaz. Se trata de un centro público en el que se imparten las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, por lo que las edades de los y las estudiantes están comprendidas entre los 12 y los 18 años aproximadamente. En cuanto a la población sobre la que se ha centrado el estudio, ha sido un conjunto de alumnos y alumnas que pertenecían a 1º de Bachillerato, por lo que sus edades oscilaban entre los 16 y los 17 años. El número total del grupo era de 30 estudiantes, a pesar de ser un grupo numeroso, era disciplinario y responsable, por lo que pusieron interés en sus tareas.

Por otro lado, la asignatura en la que se ha llevado a cabo el trabajo ha sido Filosofía, en este curso, esta materia es obligatoria y tiene una carga lectiva de cuatro horas semanales.

### 2.3.4. Recogida de datos.

La recogida de información para la elaboración de esta investigación se ha llevado a cabo mediante la técnica de la **observación participante**, en la que se toma parte activa en la interacción con las y los alumnos con los que se trabajó. Para la recogida de la información que se iba derivando, se ha recurrido a una serie de herramientas y recursos que se exponen a continuación:

### Cuaderno de campo:

Muchos de los datos y resultados obtenidos son fruto de la observación de todo lo acontecido en el aula, como el comportamiento, las actitudes o las intervenciones de los y las alumnas, en el momento del desarrollo de la investigación y la Unidad Didáctica, pero también a partir de la interacción con los y las estudiantes mediante conversaciones o charlas, de donde se pudiera derivar información útil para el trabajo. En este sentido, se ha llevado a cabo un registro, no sólo de la cronología de las actividades que se iban realizando, sino también apuntes, apreciaciones, acontecimientos y explicaciones que iban surgiendo en el día a día vivido en el aula.

### Cuestionario inicial:

Con el fin de ampliar la información relevante, sobre todo en cuanto a opiniones, emociones y conocimientos, se utilizó un cuestionario inicial que rellenaron durante la primera sesión. El cuestionario estaba compuesto por una serie de cuestiones cuyo objetivo principal era explorar los conocimientos y la información previa con la que contaban los y las alumnas sobre el tema que se va a tratar, así como la opinión personal en torno a diversas afirmaciones relacionadas con el género. En concreto se pretendía recoger información acerca de su conocimiento sobre la existencia de filósofas, la presencia de éstas en su material escolar utilizado y su opinión acerca de algunas afirmaciones de contenido estereotipado.

### Cuestionarios final:

El cuestionario final, funcionó como instrumento de registro, para comprobar la transformación experimentada por las y los alumnos y los cambios que se derivaron tras haber impartido la Unidad Didáctica en torno a ciertas cuestiones ya planteadas previamente en el cuestionario inicial, además de servir como herramienta de evaluación de la propia unidad. Además, también contemplaba preguntas que facilitaban información acerca de la importancia y necesidad que les merecía el estudio del Feminismo, y si debía hacerse desde la asignatura de Filosofía.

### Prueba escrita de contenidos:

Además de ser una prueba en la que se evaluara la medida en la que los y las alumnas han adquirido los conocimientos teóricos explicados en la Unidad Didáctica, esta prueba contenía una cuestión de opinión o valoración crítica personal acerca de la situación de *Segundo Sexo* planteada por Simone de Beauvoir, de la que se podía derivar también información interesante y susceptible de análisis para los resultados del trabajo.

### 2.3.5. Fases de la investigación.

La temporalización de la investigación se ha distribuido en las siguientes fases:

**Observación.** A partir del estudio del contexto, se produjo una primera toma de datos y se estableció el problema que se pretendía abordar.

**Reflexión.** Una vez recogidas las primeras informaciones sobre el contexto en el que se iba a actuar, se realizó una pequeña inmersión en el marco teórico con el que se trabajaba, se estableció el perímetro de actuación y se planificaron las actividades a realizar.

**Intervención.** Se pasó a la realización de las actividades con los participantes desde una posición de continuo cuestionamiento y feedback.

**Análisis final de la experiencia.** Tras haber realizado el proceso de enseñanza-aprendizaje en su totalidad y haber recogido toda la cantidad de información posible sobre el caso, se realizó la inmersión en todo el material recogido en la investigación para encontrar y analizar los contenidos significativos, reflexionar de manera global sobre la práctica, analizar los resultados obtenidos y elaborar las conclusiones.

### 2.3.6. Consideraciones éticas de la investigación.

Para finalizar, es necesario hacer mención a la dimensión ética de este trabajo. En primer lugar, se ha contemplado el principio básico del consentimiento de los sujetos a participar en la investigación, además se ha contado con el carácter confidencial de los datos, de manera que la identidad de los y las alumnas ha sido protegida tanto a la hora de exponer opiniones y comentarios en este trabajo, como en la muestra de los cuestionarios en los anexos. Ellos y ellas fueron informados por escrito de que sus respuestas en los cuestionarios serían estrictamente confidenciales y no se divulgarían sus nombres públicamente por ningún medio. Por otro lado, en la muestra de comentarios de los alumnos y alumnas, se insiste en la reproducción fiel de cada una de sus palabras, en un ejercicio tanto de compromiso con la realidad, como de respeto hacia ellos mismos, hacia la expresión de sus emociones y la manera en que eligen hacerlo. Además, fueron informados acerca de que, en tanto que implicados, los resultados del trabajo están a su disposición, si así lo desean.

Por último, se considera importante destacar que tanto la Unidad Didáctica como la elaboración de este trabajo, están orientados hacia una mejora de los contextos y conocimientos en el terreno educativo con la intención de ofrecer una posibilidad de trabajo frente a la problemática que se plantea.

### 3. PROPUESTA METODOLÓGICA. UNIDAD DIDÁCTICA.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el objetivo principal de este trabajo es experimentar cómo se puede contribuir a mejorar en igualdad de género, en el contexto educativo, a través de la Filosofía. En ese sentido, se va a tratar de comprobar en qué medida esto es posible a través de la visibilización de la figura de la mujer, en nuestro caso de filósofas, y el estudio del Feminismo. Puesto que se trata de una propuesta que ha podido ser impartida en un contexto de prácticas de un máster, no se ha podido contar con el tiempo deseado para llevar a cabo una solución más completa. De tal manera que esta propuesta se entiende como una propuesta parcial, entendida en su contexto, pero como parte necesaria y fundamental, que ha de ser completada con otra serie de propuestas y medidas.

Por tanto, debido al tiempo limitado con el que se contó y en consonancia, tanto con el nivel del alumnado como con la continuidad y relación del temario que se venía estudiando, se eligió elaborar una Unidad Didáctica que contemplara ambos requisitos, es decir, el estudio de filósofas y el estudio del Feminismo. En ese sentido, y como no podía ser de otra forma, se eligió como referente *El Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, por tratarse de un tema que cabe dentro de lo establecido en los currículos de la LOMCE, y porque el tema anterior que se había impartido en la clase en la que se iba a trabajar era el existencialismo en Sartre. A continuación se expone la Programación Didáctica de aula correspondiente.

#### 3.1. Introducción.

El nombre que recibe esta propuesta metodológica es *La mujer como Segundo Sexo en Simone de Beauvoir*. Esta Programación Didáctica de aula está pensada para ser impartida en 1º de Bachillerato en la asignatura de Filosofía. Del mismo modo, sigue el *REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato* y el *DECRETO 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato*, de acuerdo con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), teniendo cabida en el Bloque 6, titulado "*La racionalidad práctica*". En este sentido, se prevé que su desarrollo tendrá lugar en torno al mes de mayo, debido al puesto que ocupa entre los contenidos.

La justificación de esta Unidad Didáctica viene determinada por tratarse de una temática que se encuentra directamente relacionada con uno de los temas que se abordan entre los elementos transversales, que es la igualdad de género. En relación con la asignatura, su elección queda justificada por tratarse de un tema que ha sido abordado desde un punto de vista filosófico con perspectiva existencialista.

### 3.2. Objetivos.

#### Objetivos de etapa:

De entre todos los objetivos de etapa expuestos en el *REAL DECRETO 1105/2014*, se ha considerado oportuno seleccionar aquellos que guarden una estrecha relación con lo que se pretende alcanzar a través de la presente Unidad Didáctica. De esta forma, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- f) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- g) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

#### Objetivos específicos de la Unidad Didáctica.

- a) Valorar la figura de la mujer en el ámbito de la Filosofía.
- b) Reflexionar acerca de la situación de la mujer en general.
- c) Ser capaces de ofrecer soluciones pacíficas a esta situación.
- d) Reconocer la importancia del Feminismo en relación con la Filosofía.

### 3.3. Competencias educativas básicas.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

### 3.4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<b>Bloque 1. Contenidos transversales</b>			
<p>· Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.</p> <p>· Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>· Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p> <p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p> <p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p>	<p>1.1. Analiza, de forma crítica textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p> <p>2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como en internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar información.</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<b>La mujer como <i>Segundo Sexo</i> en Simone de Beauvoir</b>			
0. Introducción.	0. Conocer el nombre de, al menos, cinco filósofas, ubicarlas en lugar y tiempo y tener un conocimiento general acerca de sus pensamientos.	0. Conoce el nombre de, al menos, cinco filósofas. Sabe sus países de origen y la época en la que vivieron. Reconoce sus aportaciones.	CL CD AA SC CEC
1. Biografía de Simone de Beauvoir.	1. Contextualizar la vida Simone de Beauvoir.	1. Describe correctamente la biografía de Simone de Beauvoir.	CL AA CEC
2. Contexto filosófico. 2.1. Las ideas feministas. 2.2. El Psicoanálisis. 2.3. El Materialismo Histórico. 2.4. El Existencialismo.	2. Contextualizar el pensamiento de Beauvoir.	2. Relaciona el feminismo, el psicoanálisis, el materialismo histórico y el existencialismo con el pensamiento de Beauvoir.	CL AA CEC
3. Estructura de <i>El Segundo Sexo</i> . 3.1. El método regresivo-progresivo en el análisis de la condición femenina.	3. Conocer la estructura de <i>El Segundo Sexo</i> . 3.1. Saber cuál es el método de investigación utilizado.	3. Describe correctamente cómo se estructura la obra. 3.1. Reconoce y explica el tipo de investigación utilizado.	CL AA CEC
4. El problema filosófico de la categoría “mujer”. 4.1. Pregunta radical, ¿qué es una mujer?	4. Analizar y reflexionar acerca de la pregunta por la mujer.	4. Reflexiona argumentando sus propias ideas sobre ¿qué es una mujer?	CL AA SC CEC
5. La lectura feminista de la dialéctica del amo y el esclavo de Hegel. 5.1. La falta de simetría entre hombres y mujeres. 5.2. La mujer como “lo Otro” en la sociedad patriarcal. 5.3. Las dificultades para abolir la situación de vasallaje.	5. Conocer el concepto hegeliano de lo “Otro” aplicado a la mujer y reflexionar acerca de la situación de desigualdad.	5. Aplica el concepto correctamente de lo “Otro” referido a la mujer y valora críticamente esta situación.	CL AA SC CEC
6. La perspectiva de la moral existencialista. 6.1. La ambigüedad de la situación de las mujeres.	6. Identificar el existencialismo en el pensamiento de Beauvoir.	6. Reconoce la perspectiva existencialista en Beauvoir.	CL AA SC CEC

<p>7. La importancia del factor cultural en el análisis de la situación de las mujeres.</p> <p>7.1. ¿Por qué la mujer es la Alteridad?</p> <p>7.2. Rechazo del determinismo biológico.</p> <p>7.3. La evolución de la condición de las mujeres.</p> <p>7.4. Socialización desigual.</p>	<p>7. Conocer y explicar la diferencia entre “sexo” y “género”.</p> <p>Comprender la importancia del factor cultural en la situación de la mujer.</p> <p>Reflexionar sobre el género como una construcción social.</p>	<p>7. Describe y compara los conceptos de “sexo” y “genero”.</p> <p>Plantea correctamente la importancia de la cultura en la situación de la mujer.</p> <p>Analiza y reflexiona críticamente sobre la construcción social del género.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CS</p> <p>CEC</p>
<p>8. Educación y evolución colectivas para la autonomía de las mujeres.</p>	<p>8. Analizar y reflexionar críticamente sobre las condiciones necesarias para la emancipación de las mujeres propuestas por Beauvoir.</p>	<p>8. Expone y argumenta de forma razonada las condiciones que favorecen la emancipación de las mujeres.</p>	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>SC</p> <p>CEC</p>

### 3.5. Temporalización y desarrollo de las sesiones.

Esta Unidad Didáctica se encuentra ubicada dentro de la 3ª evaluación, y se compone de un total de ocho sesiones de aproximadamente 55 minutos cada una, las sesiones se encuentran sujetas a cualquier tipo de modificación en función del desarrollo de las mismas. Esta asignatura tiene una carga horaria de 4 horas a la semana, por lo que la duración total aproximada es de dos semanas. La distribución temporal de los contenidos y las actividades será la siguiente:

#### 1ª SESIÓN.

En esta primera sesión se plantearán dos actividades:

- Visionado de un vídeo-montaje (20 minutos)

En primer lugar, se realizará el visionado de un vídeo-montaje en el que se muestran fragmentos de películas acerca de la vida de Hypatia de Alejandría, Rosa Luxemburgo, Simone de Beauvoir y Hannah Arendt, con el fin de tener una primera aproximación e incentivar la curiosidad sobre sus vidas y pensamientos. En este punto, se les propondrá una tarea de búsqueda de información acerca de las mujeres que han aparecido en el vídeo, y tendrán que buscar por su cuenta una filósofa más. El trabajo será flexible en cuanto a los aspectos en los que quieran incidir o destacar de cada una, pues pretender ser un trabajo que esté movido por el interés y la curiosidad, más que por el mero hecho de adquirir contenidos filosóficos. La entrega será el día de la prueba escrita.

- Reflexión y explicación previa (35 minutos)

Por último, tendrá lugar un debate en torno a la pregunta: “¿Es la filosofía solo cosa de hombres? ” Se hará una explicación acerca de las siguientes sesiones, las tareas que tendrán que realizar y la manera de evaluar.

## 2ª SESIÓN.

- Clase teórica de introducción al pensamiento de Simone de Beauvoir. (55 minutos)
- Biografía de Simone de Beauvoir. (20 minutos)

En esta primera parte de la sesión, se llevará a cabo una explicación sobre la biografía de la autora, se realizará con el apoyo de una presentación PowerPoint, con el fin de visualizar fechas, nombres y fotografías.

Además llevaremos a cabo el visionado del siguiente vídeo, en el que se hace un breve recorrido acerca de su vida y muerte:

<https://www.youtube.com/watch?v=-RRfOzLX6Jw>

- Contexto filosófico. (35 minutos)

Posteriormente, tendrá lugar la explicación del contexto filosófico en el que se enmarca el pensamiento de Simone de Beauvoir, también apoyado en una presentación PowerPoint, con el objetivo de situar a los alumnos, facilitándoles la mejor comprensión del propio pensamiento de la autora. En primer lugar, se hará un breve recorrido acerca de las ideas feministas, desde la Ilustración hasta el siglo XXI, mencionando algunas de las autoras y obras más destacadas, los movimientos sufragistas, los Derechos Humanos... De manera que los alumnos puedan tener una ligera idea acerca de cómo ha ido evolucionando este movimiento a lo largo del tiempo, y en qué momento se encontraba dicho movimiento cuando surgió *El Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir.

A continuación se pasará a explicar de manera general el Psicoanálisis, el Materialismo Histórico y el Existencialismo, pero incidiendo, sobre todo, en los aspectos que Simone de Beauvoir rechaza y critica, y en los que se apoya para elaborar su teoría.

## 3ª SESIÓN.

- Clase teórico-práctica. (55 minutos)
- La estructura de la obra *El Segundo Sexo*. (15 minutos)

Para llevar a cabo una buena aproximación al pensamiento de Simone de Beauvoir respecto de la mujer, se hace necesario hacer una explicación en torno a la estructura de su obra principal, *El Segundo Sexo*, y el modo de proceder en su investigación. De tal manera, que con la ayuda de un

PowerPoint se tratará de explicar los volúmenes en los que se divide, los capítulos de los que se compone cada volumen y los problemas que se tratan en cada uno. Además, los alumnos tendrán la oportunidad de tener la experiencia de ver un ejemplar físico de la obra, con el fin de crear un aprendizaje más significativo, ya que es una obra que llama la atención por su tamaño y peso.

- Introducción al problema de la categoría “mujer”. ¿Qué es una mujer? (20 minutos)

A continuación, dará comienzo la introducción hacia la propia filosofía de la autora, empezando por plantear a los alumnos la cuestión que se planteó ella misma antes de escribir toda su obra, que no es otra que la pregunta filosófica acerca de lo que es una mujer.

- Lectura de un fragmento de texto y elaboración de un comentario de texto. (10 minutos)

Posteriormente, tras la explicación de dicha introducción, se llevará a cabo la lectura de un texto en el que se profundiza acerca de esta primera cuestión y los alumnos tendrán que realizar un comentario de texto sobre ello. En función del tiempo del que se disponga, se podrá corregir en la misma sesión de manera conjunta.

- Realización de un debate improvisado en torno a una serie de afirmaciones estereotipadas sobre las mujeres y los hombres. (10 minutos)

De la misma manera que en el apartado anterior, en función del tiempo y la manera en que se desarrolle la sesión, se puede plantear un posible debate en relación a esta idea de los que son las mujeres, y también los hombres. La mitad de la clase tendrá que defender la veracidad de una serie de afirmaciones, mientras que la otra mitad tendrán que argumentar en contra, es decir, a favor de su falsedad. Algunas de las afirmaciones que se pueden plantear a debatir son las siguientes:

- Los hombres son más fuertes que las mujeres por naturaleza.
- Las mujeres son más sensibles que los hombres.
- Las mujeres tienen un instinto para ser buenas madres.
- Los hombres tienen instintos agresivos.
- Hay profesiones que se le dan mejor a los hombres que a las mujeres, y al revés.

#### 4ª SESIÓN.

- Clase práctico-teórica (55 minutos)
- La dialéctica hegeliana del amo y el esclavo. (55 minutos)

En esta sesión se va a invertir la manera de proceder de la clase anterior. En primer lugar, se pondrá mediante una presentación PowerPoint un texto en la pizarra digital, se llevará a cabo la lectura de este texto sencillo de manera que nos introduzca en el contenido que se pretende abordar, que no es otro que la falta de simetría entre hombres y mujeres. Los alumnos tendrán que escribir en sus

cuadernos las ideas que ellos consideran fundamentales del texto y la consecuencia principal que se sigue de la situación que se expone. Una vez elaborada dicha actividad, se procederá a comprobar en qué medida las ideas que ellos han identificado coinciden con las que identifiqué yo previamente.

A continuación realizaremos la lectura de un nuevo texto en el que se explica la categoría hegeliana de “Otro”. Una vez leído en voz alta y resueltas las preguntas acerca del texto, se pasará a elaborar entre todos un cuadro en el que tenemos que escribir, mediante una lluvia de ideas, grupos o colectivos que se puedan identificar con estas categorías de “lo Uno” y “lo Otro”. Un ejemplo de tabla puede ser la siguiente:

LO UNO	LO OTRO
Hombres	Mujeres

Una vez realizada esta actividad, se llevará a cabo la explicación acerca de lo que significa todo lo anterior, y la manera en la que se organizan las culturas en base a estas dos categorías.

### 5ª SESIÓN.

- Clase práctico-teórica (55 minutos)
- La moral existencialista. (55 minutos)

De la misma manera que en la sesión anterior, y de nuevo con el apoyo de un PowerPoint, se comenzará con una práctica para después pasar a la explicación teórica. Se hará una lectura sobre un texto, que nos sitúe en la elección de Simone de Beauvoir de la moral existencialista como perspectiva adoptada para la elaboración de su teoría, para posteriormente hacer una lectura de un texto en el que se explica la relación del existencialismo con la situación singular de la mujer, situación que se entiende como ambigua por contraponerse la libertad que el existencialismo concede a todo ser humano frente a la situación de subordinación que le ha venido impuesta. Una vez realizada la lectura y comprensión del texto, los alumnos tendrán que identificar las ideas

principales de dicho texto para después corregir entre todos y llevar a cabo las explicaciones necesarias.

#### 6ª SESIÓN.

- Clase teórico-práctica.
- La importancia del factor cultural. ¿Por qué la mujer es la Alteridad? (25 minutos)

En esta sesión se introducirá el siguiente tema, en el que se aborda el rechazo del determinismo biológico como factor condicionante en la situación de la mujer, para explicar que la respuesta a la pregunta del por qué de la mujer como Alteridad, tiene que explicarse desde el contexto cultural y no por la mera fisiología de la mujer. Por lo tanto, tendrá lugar la explicación acerca de la importancia del factor cultural en la situación de subordinación que sufre la mujer y se explicará cómo tuvo, según Simone de Beauvoir, lugar la jerarquía de sexos, y cómo ha ido evolucionando a lo largo de la historia esta situación bajo la forma de organización patriarcal, debido a una desigual socialización entre hombres y mujeres. En relación a esta idea de desigual socialización se hará un visionado de los siguientes vídeos: en el primero de ellos se explican las desagradables consecuencias de limitar los proyectos de las niñas cuando son pequeñas y cómo esto afecta a su autoestima, y en el segundo se explica la importancia de un lenguaje que no sea ofensivo.

- [https://www.youtube.com/watch?v=fug\\_ExCgE70](https://www.youtube.com/watch?v=fug_ExCgE70)
- <https://www.youtube.com/watch?v=s82iF2ew-yk>

#### 7ª SESIÓN.

- Clase teórico-práctica.
- Diferencia de conceptos: sexo y género. (30 minutos)

Con toda la información anteriormente explicada, se pasará a definir y diferenciar los conceptos de “sexo” y “género”, categorías fundamentales para entender gran parte del pensamiento de Simone de Beauvoir. La explicación se llevará a cabo través de una tabla presentada con un PowerPoint, en la que se hará una contraposición de dichos conceptos. Una vez entendido esto, se procederá a realizar la siguiente actividad: dados los conceptos de naturaleza y cultura, tendrán que escribir en su cuaderno un cuadro en el que decidan qué conceptos se relacionan con los dos anteriores, es decir, dónde incluirían el sexo y dónde el género, lo innato y lo adquirido, el determinismo y el indeterminismo, la libertad y la predestinación, etc. La tabla completa quedaría de la siguiente manera:

NATURALEZA	CULTURA
Sexo	Género
Innato	Adquirido
Determinismo	Indeterminismo
Predestinación	Libertad
Existencia	Esencia
Instinto	Voluntad

- La propuesta emancipadora. Educación y evolución colectivas para la autonomía de las mujeres. (25 minutos)

Por último, con el apoyo de una selección de textos presentados a través de un PowerPoint, se llevará a cabo la explicación de la propuesta que hace Simone de Beauvoir para conseguir la emancipación de las mujeres.

### 8ª SESIÓN.

- Prueba de evaluación de contenidos. (55 minutos)

En esta sesión tendrá lugar la realización de la prueba escrita para evaluar los contenidos aprendidos durante las sesiones anteriores. La prueba será individual, pero podrá realizarse con apoyo material en papel, es decir, podrán consultar sus apuntes pero ningún material electrónico. El modelo de prueba se puede encontrar en el apartado de “Anexos III”. Este día también se realizará la entrega por parte de los alumnos de sus trabajos acerca de las cinco filósofas que se mandó realizar en la primera sesión.

### 3.6. Metodología y recursos didácticos.

Para el desarrollo de esta Unidad Didáctica, se va a emplear una metodología en la que quepa tanto lo teórico como lo práctico, activo y participativo, con el fin de evitar que el alumno se convierta en un mero receptor pasivo de los contenidos, y sea a través de sus aportaciones, exposiciones o comentarios cómo construya su propio aprendizaje, siempre con la ayuda del docente. El tipo de actividades a realizar tienen como objetivo la invitación a una reflexión continua, tratando de que el profesor asuma un papel de guía y el alumno sea el protagonista.

En cuanto a los recursos didácticos que se utilizarán, a continuación se propone una lista:

- Apuntes: esta Unidad Didáctica estará preparada basada en una serie de apuntes que se encontrarán a disposición de los alumnos en el aula virtual de la página web del centro.
- Presentaciones PowerPoint: con el fin de apoyar las explicaciones teóricas, se contará con las precisas Presentaciones PowerPoint y también estarán a disposición de los alumnos en el

aula virtual.

- Selección de textos: muchas de las sesiones prácticas están preparadas para trabajar sobre algunos textos, de la misma manera que el material anterior, siempre se encontrarán accesibles a los alumnos.
- Ordenador, proyector, pantalla y altavoces: serán necesarios para poder proyectar los vídeos y los PowerPoint.
- Prueba escrita de evaluación de contenidos: con el fin de poder cuantificar en qué medida han adquirido los conocimientos necesarios para superar la unidad, se llevará a cabo una prueba escrita al modo tradicional. Puede encontrarse en la sección de anexos.
- Vídeos de Internet.
- Vídeo-montaje.

### 3.7. Evaluación.

#### 3.7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los métodos que se van a utilizar para recoger información acerca de la adquisición de las competencias clave, el dominio de los contenidos y el logro de los criterios de evaluación, serán principalmente la observación, el análisis de las tareas que el alumnado lleve a cabo y el intercambio de información oral durante las clases.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, principalmente se utilizarán dos, una prueba escrita de contenidos y un trabajo de recogida de información.

#### 3.7.2. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación, pretendiendo ser lo más coherentes posible con los criterios, los procedimientos e instrumentos de evaluación y con los estándares de aprendizaje, serán los siguientes:

Prueba escrita de evaluación de contenidos: 40%

Tarea de recogida de información sobre cinco filósofos: 30%

Participación en clase: 30%

#### 3.7.3. Procedimientos y actividades de recuperación.

Al tratarse de una Unidad Didáctica ubicada en la tercera evaluación, no habrá una actividad específica que permita recuperar de manera completa la unidad, sino que se podrá recuperar en un examen final que contenga todos los contenidos de la tercera evaluación.

### 3.8. Medidas ordinarias de atención a la diversidad.

Algunas de las medidas previstas, en caso de tener que llevarse a cabo, y en función de las necesidades, para atender a la diversidad de los alumnos, son las siguientes:

- La propuesta de actividad de diferente tipo o intensidad. Por ejemplo, actividades de repaso y recuperación, o actividades de ampliación y profundización.
- La adaptación de las actividades, tareas o ejemplos a las experiencias de los alumnos, a su realidad, para que se vean identificados y aumente su interés.
- La organización del aula en función de las actividades y las características de los alumnos.

### 3.9. Elementos transversales.

Los elementos transversales que hay que tratar son los siguientes, y se hará de la siguiente forma:

- Género. El estudio de la situación de desigualdad en la que se encuentra la mujer a través del pensamiento de Simone de Beauvoir, permite tratar este elementos transversal de manera directa.
- Educación para la paz. Estudiar situaciones de desigualdad en las que se produce violencia, es ya una educación para la paz, pero siempre teniendo en cuenta que el tipo de soluciones que se proponen ante estos problemas deben ser también pacíficas.
- Educación sobre el genocidio judío. Este elementos transversales se tratará a través de textos de la propia Simone de Beauvoir en los que se sirve de la categoría hegeliana de “lo Uno” y “lo Otro” para explicar las situaciones de desigualdad, esto permite realizar analogías entre la situación de las mujeres y la de los judíos.

#### 4. RESULTADOS.

Entre toda la información extraída de este trabajo, hay datos que están sujetos a un análisis más “objetivo”, de manera que, a pesar de tratarse de una investigación de carácter cualitativo, se manejan datos que pueden cuantificarse, además de otros datos que tienen que ser analizados desde la perspectiva cualitativa, por tratarse de explicaciones u opiniones de los propios alumnos o alumnas, que ayudan a comprender en mayor profundidad la problemática que se ha pretendido estudiar. En primer lugar, se expondrán los resultados relativos al cuestionario inicial, en segundo lugar los relativos al cuestionario final, en tercer lugar se hará una comparativa de algunas cuestiones de ambos cuestionarios, inicial y final, con el fin de comprobar el cambio o transformación experimentada por los y las estudiantes una vez impartida la Unidad Didáctica.

##### RESULTADOS DERIVADOS DEL CUESTIONARIO INICIAL:

- Sobre la presencia de filósofas en sus materiales didácticos.

Esta pregunta, que se encuentra relacionada con las investigaciones previas expuestas en el apartado del marco teórico, recopiló información acerca de la presencia de filósofas en el material didáctico que utilizan los alumnos y las alumnas en sus clases.

	SÍ	NO	NO RECUERDO	TOTAL
¿En tu libro de texto o apuntes se habla o se menciona a filósofas?	0	23	6	29

Fig. 2. Tabla sobre el número de alumnos que reconocen a filósofas en sus materiales didácticos de clase.

Como se puede observar en la siguiente tabla (Fig. 2) de un total de 29 personas, ningún alumno asegura que haya mencionadas filósofas en sus materiales de clase, por otro lado, mientras que 23 estudiantes, es decir, el 79,3%, asegura que no se mencionan y 6 estudiantes, el 20,6%, no lo recuerda.

##### RESULTADOS DERIVADOS DEL CUESTIONARIO FINAL:

- Sobre la importancia de estudiar Feminismo en el instituto.

Esta cuestión, que ha sido defendida en el apartado de justificación del tema, ha recogido información relativa a la opinión que les merecía, en cuanto a su necesidad o importancia, a los y las alumnas el estudio del Feminismo en el instituto.

	SÍ	NO	SÍ Y NO	TOTAL
¿Consideras necesario estudiar teorías relacionadas con la emancipación de las mujeres en el instituto?	21	1	2	24

Fig. 3. Tabla sobre el número de alumnos que consideran importante o no, o no saben, estudiar Feminismo en el instituto.

Las respuestas obtenidas muestran que de un total de 24 alumnos, 21 estudiantes, es decir, el 87,5%, consideran necesario estudiar Feminismo en el instituto, 1 estudiante, el 4,16%, cree que no es necesario y 2 estudiantes, el 8,33%, que opina que sí y que no, al mismo tiempo.

En relación a esta cuestión, cabe exponer algunas de las explicaciones más destacables que los y las estudiantes facilitaron a través de sus respuestas, pues nos dan información acerca de la manera de entender y comprender el fenómeno que se ha tratado de estudiar. (Si se considera necesario, pueden consultarse todas las respuestas en el apartado de Anexos I, Fig. 8)

El alumno que no consideraba necesario estudiar filosofía en el instituto argumentó: *“No lo veo muy necesario pero no estaría mal hablar de ello en alguna ocasión, porque así se haría algo de conciencia sobre esto.”*

Uno de los estudiantes que contemplaba ambas respuestas, es decir, sí y no, expuso lo siguiente:

*“En parte sí y en parte no porque es verdad que es importante pero también es verdad que para aportar este tema habría que quitar otro ya que nunca se termina el temario.”*

Entre los que sí lo consideraban importante, se encuentra un patrón de respuesta similar, un ejemplo, a continuación: *“Sí, porque aún existe una diferencia social entre hombres y mujeres y creo que estudiándolo conciencias a los alumnos y pueden tomar medidas para cambiar la situación.”*

- Sobre la importancia de estudiar Feminismo desde la Filosofía.

Esta cuestión, planteada también en la justificación del tema, pudo recopilar información acerca de la opinión de las y los alumnos sobre si la asignatura de Filosofía es el contexto adecuado para trabajar el Feminismo.

	SÍ	NO	ASIGNATURA DISTINTA	TODAS LAS ASIGNATURAS
¿Crees que tiene que hacerse desde las asignaturas relacionadas con la Filosofía?	17	0	1	6

Fig. 4. Tabla sobre el número de alumnos que consideran importante estudiar Feminismo desde la Filosofía, o no, desde una asignatura distinta o desde todas las asignaturas.

En los resultados, encontramos que 17 estudiantes, el 70,8%, cree que el Feminismo debe estudiarse desde las asignaturas de Filosofía, mientras que 1 estudiante, el 4,16%, considera que debe existir una asignatura específica para ello, y 6 de ellos, el 25%, opinan que debe estudiarse en todas las asignaturas.

A continuación, se expone un ejemplo de cada explicación dada a cada respuesta. Para más información veáse Anexo I Fig. 9

Quien consideró que el feminismo debía estudiarse desde una asignatura diferente, aseguró lo siguiente: *“Pienso que debería ser una asignatura distinta, ya que así se estudiaría siempre, mientras que si es un tema de un libro los profesores podrían saltarse ese tema por falta de tiempo o porque no lo considera importante.”*

Un ejemplo, de aquellos que respondieron que debe hacerse desde todas las asignaturas, es el siguiente: *“Creo que se debería hacer en todas las asignaturas, porque así veríamos que ha habido mujeres muy importantes en todos los campos de estudio.”*

Por último, uno de los alumnos que consideró que debe estudiarse desde la Filosofía, expuso: *“Sí, porque la filosofía es una asignatura que enseña desde la razón, te hace pensar y ser autónomo de los pensamientos propios.”*

#### RESULTADOS DERIVADOS DE LOS CUESTIONARIOS INICIAL Y FINAL:

Para el análisis de los resultados de las cuestiones que a continuación se plantean, se tomó la decisión de seleccionar sólo los de aquellos alumnos que realizaron tanto el cuestionario inicial como el final, obviando los de aquellos que sólo realizaron uno, con el fin de facilitar la selección y comprensión de los mismos.

- Sobre el conocimiento del nombre de cinco filósofas.

Con el fin de, por un lado, apoyar los resultados de las investigaciones previas planteadas en el marco teórico, y por otro, tener más información relativa al conocimiento que tenían los y las alumnas sobre filósofas, se realizó esta pregunta para comprobar la carencia de la que se viene hablando a lo largo del trabajo.

	0 nombres	1 nombre	2 nombres	3 nombres	4 nombres	5 nombres	Total
Antes de impartir la Unidad	20	4	0	0	0	0	24
Después de impartir la Unidad	0	1	5	4	3	11	24

Fig. 5. Tabla sobre el conocimiento de filósofas antes y después de la Unidad Didáctica.

Antes de impartir la Unidad Didáctica encontramos que 20 alumnos, un 83,33%, no conoce el nombre de ninguna filósofa, frente a 4 alumnos, un 16,66% que conoce el nombre de una filósofa.

Tras impartir la Unidad Didáctica, 1 alumno, el 4,16%, nombra una filósofa, 5 estudiantes, el 20,83%, nombra a dos, 4 alumnos, el 16,66%, nombra a tres, 3 alumnos, el 12,5%, menciona a cuatro y 11 estudiantes, el 45,8%, escribe el nombre de cinco.

En relación a esta pregunta, el cuestionario inicial contaba con otra pregunta en la que los estudiantes podían explicar, en caso de haber mencionado alguna mujer, cuál había sido la fuente de la que habían adquirido esa información. De tal manera, que algunos de ellos pudieron explicar:

*“Lo he escuchado en clase, dicho por mi profesora.”; “En clase.”; “De la única que he oído hablar, ha sido gracias a mi profesora.”; “Este año, estudiando.”*

– Sobre si ha habido pocas filósofas en la historia.

	SI (Pocas)	NO (Muchas)	NO SÉ	TOTAL
Antes	9	12	3	24
Después	8	15	1	24

Fig. 6. Tabla sobre la opinión de los alumnos acerca de si ha habido pocas filósofas en la historia.

Estos resultados muestran que antes de impartir la Unidad Didáctica, 9 alumnos, el 37,5%, cree que ha habido pocas mujeres que se han dedicado a la filosofía, 12 alumnos, es decir, el 50%, cree que han sido muchas y 3 estudiantes, el 12,5%, no lo sabe. Después de impartir la Unidad Didáctica, se encuentra que 8 alumnos, el 33,33% sigue considerando que han sido pocas las filósofas en la historia, 15 estudiantes, el 62,5% considera que no han sido pocas y sólo 1 alumno, el 4,16%, no lo sabe. Lo interesante de esta cuestión es contemplar los cambios, tanto en respuestas como en explicaciones, por ello, a continuación se van a exponer algunas de las respuestas de los y las estudiantes más destacables.

Este estudiante no varió su respuesta, pero sí su explicación, considerando que ha habido pocas filósofas en la historia. En un primer momento responde: *“Eso parece”* para en un segundo momento argumentar: *“Sí, por el hecho de como se trataba a la mujer socialmente no hubo muchas”*.

El siguiente estudiante, que consideraba que ha habido muchas filósofas, en el cuestionario inicial explicó: *“Posiblemente haya habido muchas, pero no han conseguido tanta “fama” como los hombres”*, mientras que en el cuestionario final argumentó: *“No, simplemente no han sido valoradas por la sociedad.”*

Entre quienes cambiaron sus respuestas se destacará la del siguiente alumno, que en un primer momento consideró que sí ha habido pocas, explicando: *“Probablemente, ya que antes la mujer no podía opinar libremente o incluso estudiar”*, para, en un segundo cuestionario, argumentar: *“No, pero no se las conoce porque no se les da la misma importancia que a los filósofos”*.

- Sobre la veracidad o falsedad de las afirmaciones.

Esta pregunta se realizó con el objetivo de descubrir las opiniones de los alumnos en relación a cuestiones de género, para identificar ciertos patrones sexistas, estereotipos o prejuicios, y comprobar, si tras impartir la Unidad Didáctica se dio algún cambio en sus opiniones sobre las mismas afirmaciones.

	ANTES		DESPUÉS	
	V	F	V	F
1. Lo natural es hacer amistad con personas de tu mismo sexo	1	23	3	21
2. Los chicos son más fuertes que las chicas por naturaleza	10	14	8	16
3. Los chicos tienen instintos agresivos	1	23	0	24
4. Las chicas son más sensibles que los chicos	6	18	1	23
5. Las chicas son más románticas que los chicos	0	24	1	23
6. A las chicas se les dan mejor las asignaturas de letras	1	23	0	24
7. Hay profesiones que se les dan mejor a los hombres que a las mujeres, y al revés.	5	19	5	19
8. La filosofía se le da mejor a los hombres que a las mujeres.	1	23	0	24

Fig. 7. Tabla sobre la opinión de los alumnos acerca de las afirmaciones.

A continuación se van a exponer algunas de las respuestas más representativas y destacables en relación a los cambios, tanto de respuestas como de argumentación de las mismas.

En primer lugar, se encuentran aquellas respuestas que, sin haber variado su consideración como verdadero o falso, han variado en la argumentación:

Este alumno, tiene todas sus respuestas iguales, y las explicaciones también, salvo la explicación de la afirmación 2 (veáse Fig.7). Sigue considerando que los chicos son mas fuertes que las chicas, pero argumenta, en un primero momento: *“Los chicos se desarrollan físicamente más fuertes”*, y en un segundo momento: *“Pienso que sí, pero esto no quiere decir que todos lo sean”*.

También es de destacar la respuesta de este estudiante, mantiene todo igual, pero en su respuesta como verdadera a la afirmación 7 en el cuestionario inicial, indica: *“Estoy de acuerdo”*, mientras que en el cuestionario final, profundiza *“Pero porque nos lo han enseñado así”*.

Por otro lado, entre aquellos que han variado sus respuestas, se encuentra por ejemplo, este alumno, que en relación a la afirmación 3, en un primer momento respondió que era verdadera argumentando: *“Sí, porque en muchas ocasiones demuestran agresividad sin ningún motivo”*, mientras que en un segundo momento, explicó: *“Eso depende de como sea la persona por una parte sí lo son pero por otro no”*.

También es destacable la variación de este estudiante, que en el primer cuestionario, en relación a la afirmación 7, explicó: *“Todos los seres humanos tenemos un “don”, algo que se nos da mejor, pero no por el echo de ser hombres o mujeres”*, y sin embargo, en el cuestionario final expuso: *“Un hombre podrá hacer mejor trabajos relacionados con la fuerza y una mujer, podrá hacerlo, pero le resultará más costoso”*. En Anexo I, Fig. 10 y Fig. 11 se puede encontrar más información.

#### – RESULTADOS DERIVADOS DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN ESCRITA.

Un total de 28 alumnos y alumnas realizaron la prueba de evaluación escrita en la que se valoró el nivel de adquisición y comprensión del tema que se trabajó durante la Unidad Didáctica. Esta prueba contaba con una pregunta de valoración personal en la que tenían que exponer ideas o maneras que pudieran contribuir a la situación de *Segundo Sexo* a la que se habían visto sometidas las mujeres según Simone de Beauvoir. De manera que sus respuestas también nos facilitan información relevante para el estudio.

En general, la mayoría de las respuestas de los y las alumnas se fundamentan en las propuestas que la misma Simone de Beauvoir expone en su obra, y que ellos y ellas han estudiado, entre ellas, las que más aparecen en sus respuestas son: la unión de las mujeres como colectivo, la conciliación entre el trabajo productivo y el reproductivo, la independencia económica y una verdadera coeducación. A continuación, algunas de las respuestas:

*“Como punto principal las mujeres han de estar unidas y de acuerdo con lo que quieren hacer, que es cambiar esta situación asimétrica. Para ello necesitan estar juntas, disponer de medios económicos que vienen ligados al derecho de poder trabajar y cobrar lo mismo que un hombre y ser autónomas. También es necesario que se imparta una educación mixta e igualitaria desde pequeños.”*

*“(…) que ellas sean el sujeto de sí mismas, en mi opinión, para que esto cambie, lo primero es que desde niños no se inculquen una serie de comportamiento que hay que llevar a cabo por ser mujer (…)* Otra idea es cambiar la manera en la que se utilizan ciertas palabras hacia la mujer, ya que pueden ser discriminatorias para ellas”.

Un estudiante resalta: *“(…) el reconocimiento de los hombres ante el prestigio que nosotras podamos obtener por nuestras acciones. (…)* La realización personal en la que se desarrolla la libertad propia, eso se consigue mediante proyectos que nos realicen a nivel personal.”

En general, casi todas las respuestas siguen estas líneas anteriores, pero es de resaltar que una de las respuestas, de una alumna, fue completamente diferente:

*“Creo que las mujeres deberían reconocerse como sujeto común y luchar juntas por lograr la igualdad; poco a poco lo han ido consiguiendo; sin embargo, creo que el feminismo actual se está llevando al extremo contrario al machismo. Así intentan que la figura de la mujer destaque por encima de la del hombre y no creo que eso sea la igualdad. (…)* No creo que una empresa, por ejemplo, que tenga contratados más empleados que empleadas sea machista (…)

*Así mismo vemos que existe el Día de la Mujer pero no el día del hombre (…).* Al igual que se ha asociado el término “Violencia de Género” a la agresión de un hombre a su mujer (…)

*Primero deberíamos luchar por igualarnos, no por destacar, porque creo que lo único que consiguen con las medidas anteriores es hacer que parezcamos inferiores al hombre.”*

## 5. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto, en primer lugar, en relación a la realidad de los y las alumnas, que existe una verdadera carencia acerca del conocimiento que éstos tienen sobre la existencia de filósofas en la historia, que son conscientes de la existencia del problema, que hay que tratar de solucionarlo y que consideran la importancia de estudiar Feminismo, y en segundo lugar, que tras impartir la Unidad Didáctica hubo cambios que conviene destacar en sus respuestas y opiniones. De tal manera que, a partir de los resultados obtenidos, se acepta la hipótesis establecida previamente, que establece que la visibilidad de filósofas y el estudio del Feminismo desde la Filosofía contribuye a mejorar la igualdad de género.

Con el fin de facilitar una mayor comprensión de los resultados, se han agrupado por el tipo de información que ponen de manifiesto para relacionarla entre sí y con otras investigaciones.

En ese sentido, en primer lugar, se va a discutir acerca de los resultados que muestran la información que manejan los estudiantes, en el contexto en el que se ha trabajado, relativa a mujeres filósofas. Así, en lo que respecta a la presencia de filósofas en los materiales didácticos, se encontró que ningún estudiante pudo asegurar que existiera dicha presencia. Este dato está relacionado y confirma que las y los alumnos tenían un completo desconocimiento acerca de nombres de mujeres que se han dedicado a la filosofía, nadie fue capaz de escribir dos o más nombres, y veinte estudiantes no fueron capaces de nombrar ninguno. Estos resultados guardan relación con lo que se sostiene en todas las investigaciones, mencionadas en el marco teórico, que han desvelado la invisibilidad de la mujer en los materiales didácticos que se utilizan en los institutos, pero en concreto, estos resultados guardan una relación más estrecha con lo que sostiene Rodríguez (2015), quien muestra la ausencia prácticamente absoluta de mujeres en los libros de texto de Filosofía de 1º de Bachillerato con la LOMCE, siendo el mismo curso en el que se ha trabajado. Esta autora expresa que para cambiar esta situación hay que llevar a cabo ciertas medidas que fomenten y potencien la verdadera igualdad. (2016) Así, queda comprobado que tras impartir la Unidad Didáctica, entendida como una posible medida que potencia la igualdad, el número de alumnos que no es capaz de nombrar a ninguna filósofa queda en cero y los motivos que expusieron sobre sus consideraciones acerca de la cantidad de filósofas que ha habido en la historia resultaron ser más contundentes y con una mayor profundización en la comprensión de las causas de su desconocimiento en comparación con las respuestas del cuestionario inicial. De manera que lo defendido por Rodríguez (2016) es acorde con lo que en este trabajo se ha desvelado.

A continuación se discutirá acerca de las respuestas relativas a la consideración que les merecía el estudio del Feminismo en el instituto y si la asignatura de Filosofía era el contexto adecuado. Los resultados que de estas cuestiones se derivan, permiten un acercamiento a la consideración que

tienen los alumnos y las alumnas del problema de la desigualdad, y a su concepción tanto del Feminismo como de la Filosofía. En este sentido, se encontró que, en general, los alumnos y alumnas consideran que existe un problema de desigualdad que hay que tratar de solucionar, y su concepción del Feminismo es positiva. Además, la mayoría considera que tiene que hacerse desde las asignaturas de Filosofía, por tratarse de una asignatura que contempla el pensamiento y los problemas del ser humano. De manera que la visión que tienen los alumnos y las alumnas sobre el tema, es similar a la que se defiende en este trabajo, así los datos puestos de manifiesto en este punto, sirven como apoyo para justificar la necesidad de medidas como la que se propone con este estudio.

A continuación, se atiende a la transformación de las respuestas, al modo en que los alumnos reelaboran sus respuestas una segunda vez, para intentar comprender cómo, de qué manera, se produce esa minimización de prejuicios estereotipados. Lo que cabe señalar en este punto es que, a pesar de que se han producido algunos cambios, no son demasiado significativos porque los alumnos, ya en el primer cuestionario, mostraron que sus opiniones no eran extremadamente sexistas ni estereotipadas. De tal manera que se puede destacar que lo obtenido en esta parte de la investigación no concuerda de forma completa con lo que defiende Laura Nuño (2016), quien asegura que la manera en la que está organizado el currículo del instituto, obviando los enfoques de género, hace que los alumnos y alumnas no lo demanden, puesto que no lo conocen. En este trabajo, no se encuentra eso, pues se puede observar cómo los alumnos y alumnas, antes de impartir la Unidad Didáctica, ya tienen ciertos conocimientos sobre los roles de género, los estereotipos y la desigualdad que han sufrido las mujeres y son capaces de demandarla. En cualquier caso, tras la Unidad Didáctica, las respuestas y opiniones con un sesgo sexista se ven minimizadas en los cuestionarios finales, por lo que se puede confirmar la hipótesis de la que se partió inicialmente.

A la hora de abordar las posibles limitaciones de la investigación, es importante mencionar, en primer lugar, el contexto en el que está inscrita. Se trata de un estudio que ha sido realizado desde una condición de alumna en prácticas, bajo la tutela de una docente con su propia línea de trabajo a la que los y las estudiantes estaban acostumbrados. Esto supone limitaciones para llevar a cabo el trabajo con la libertad y autonomía deseadas, aunque es cierto que existió una disposición positiva, por parte de la tutora y docente de la asignatura, a la realización del trabajo en las líneas que se pretendía. Por otro lado, es importante resaltar también, que en esta condición de profesora en prácticas, surgen también dificultades a la hora de pretender llevar a cabo una actividad con un grupo con el que no se tiene una trayectoria previa. Esto afecta, tanto porque los contenidos son nuevos y las metodologías diferentes, como porque la confianza y los afectos con el grupo no son los mismos. Todo influye a la hora de impartir una clase.

## 6. CONCLUSIONES.

Para abordar las conclusiones sobre este estudio, es fundamental revisar los objetivos, tanto general como específicos, fijados al inicio del trabajo, así como las preguntas de las que se ha partido, para analizar el grado en el que se han alcanzado o respondido.

En este trabajo, en relación al objetivo general, se ha experimentado la forma en que la Filosofía puede ser un vehículo apropiado para la contribución a una educación en igualdad.

Para ello, y en relación a los objetivos específicos, se ha comprobado cómo el estudio del Feminismo ha ayudado a que los prejuicios sexistas disminuyan en las y los alumnos, por lo que se puede considerar un instrumento adecuado para este fin.

Para poder minimizar estos prejuicios y estereotipos sexistas en los y las alumnas, fue necesario conocer previamente la realidad en la que los alumnos se encontraban inmersos, es decir, su visión acerca de ello. En ese sentido, este trabajo identificó sus opiniones respecto algunas afirmaciones acerca de lo que se suele identificar con las mujeres y con los hombres, es decir, con afirmaciones que respondían a los roles que se suelen asignar a los hombres y a las mujeres. Además, también se descubrieron las carencias acerca de algunas cuestiones relativas a la existencia de filósofas y las concepciones e importancia del Feminismo y su relación con la Filosofía.

Por último, y no menos importante, se pudo comprobar el cambio en ciertas opiniones de los alumnos y las alumnas una vez explicada la Unidad Didáctica desde una perspectiva de género.

Por lo tanto, se puede concluir que la Filosofía es un vehículo apropiado a través del cual se puede trabajar con vistas a contribuir en la mejora de la situación de desigualdad a la que nos vemos sometidas las mujeres. Además, se ha comprobado que una de las maneras en las que la Filosofía puede trabajar en este sentido, es a través del reconocimiento de la figura de la mujer como sujeto de conocimiento, y facilitando herramientas y saberes al alumnado que permitan la reflexión acerca de la situación de la mujer, estos saberes no son otros que el Feminismo.

En definitiva, este trabajo ha venido a demostrar que la Filosofía, en tanto que disciplina que reflexiona acerca de los problemas del ser humano y transforma el mundo a través del pensamiento, puede ayudar a construir una sociedad democrática en la que el valor de la igualdad se convierta en una realidad, y para ello, desde aquí se ofrece una propuesta en forma de Unidad Didáctica en la que se contempla a una gran filósofa, Simone de Beauvoir, que sentó las bases del pensamiento feminista desde la Filosofía existencialista.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Amo, M<sup>a</sup> Cruz del (2009) La educación de las mujeres en España: de la amiga a la Universidad. *La educación, factor de igualdad*, 11 (Julio) p. 8-22. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=14204>
- Beauvoir, Simone de (2005) *El Segundo Sexo*. (Alicia Martorell, trad.) (4<sup>a</sup> ed.) Madrid: Ediciones Cátedra. (Obra original publicada en 1949)
- Blanco, Nieves (2000) *El sexismo en los materiales educativos de la ESO*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, p 272.
- Blanco, Nieves (2004) El saber de las mujeres en la educación. *XXI. Revista de Educación*, 6, p. 43-53. Recuperado de <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/viewFile/661/1032>
- Blanco, Nieves (2008) Los saberes de las mujeres y la transmisión cultural en los materiales curriculares. *Investigación en la escuela*, 65, p. 11-22. Recuperado de [http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/65/R65\\_2.pdf](http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/65/R65_2.pdf)
- Colmenares, Ana. y Piñero, Lourdes (2008). *La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas*. Laurus, 27 (14), 96-114. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>
- Fernández, Lissette (2007) *¿Cómo se elabora un cuestionario?* Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha8-cast.pdf>
- Herrán, Agustín de la y Paredes, Joaquín. (2013). *Técnicas de enseñanza*. Madrid: Síntesis.
- Ley N<sup>o</sup> 71. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-6115>

- Ley Nº 98. Real Decreto 388/1992, de 15 de abril, por el que se regula la supervisión de libros de texto y otros materiales curriculares para las enseñanzas de régimen general y su uso en los Centros docentes. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1992-8857>
- Ley Nº 106. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- Ley Nº 238. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. Recuperado de <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>
- Ley Nº 295. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- López, Susana (2012) Simone de Beauvoir. El segundo sexo. Lectura crítica de la Introducción y la Conclusión. Valencia: Diálogo.
- López-Navajas, Ana (2014) Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de ESO: una genealogía de conocimiento ocultada. *Revista de Educación*, nº 363. p. 1-17. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/363\\_188.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/363_188.pdf)
- Martín, Rosario (2006) El sexismo en los libros de texto. *Educación y Mujeres II*. Sevilla: Arcibel. P. 75-95.
- Munarriz, Begoña (1992) *Técnicas y métodos en investigación cualitativa*. P. 101-106.
- Nuño, Laura (2016) “Patriarcado y androcentrismo en el sistema de educación superior.” *Revista Tehura*, nº 9. p. 44-46. Recuperado de <http://www.tehura.es/index.php/archivo-de-numeros-anteriores/send/6-revistas-tehura/3958-revista-tehura-n9>

- Peñalver, Rosa (2003) *¿Qué quieres enseñar?: Un libro sexista que oculta a la mitad*. Murcia: Instituto de la Mujer de la Región de Murcia. Recuperado de [https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7355&IDTIPO=246&RASTRO=c1775\\$m23040](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7355&IDTIPO=246&RASTRO=c1775$m23040)
- Puleo, Alicia (1992) *La filosofía contemporánea desde una perspectiva no androcéntrica*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia, p. 162.
- Puleo, Alicia (1996) “Filosofía y género”. *Asparkía*, nº 6, p. 7-18. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/108124/154748>
- Rodríguez, Esperanza (2015) “El papel de la mujer en la docencia de la filosofía no universitaria: presencia y ausencia.” *Revista Tehura*, nº 8.,p. 48-51. Recuperado de <http://www.tehura.es/index.php/archivo-de-numeros-anteriores/send/6-revistas-tehura/3957-revista-tehura-n-8>
- Rodríguez, Esperanza (2016) “Los estudios de género en la enseñanza secundaria.” *Revista Tehura*, nº 9, p. 43-44. Recuperado de <http://www.tehura.es/index.php/archivo-de-numeros-anteriores/send/6-revistas-tehura/3958-revista-tehura-n9>
- Roldán, Concha (2016) Introducción. Patriarcado académico y neoliberalismo sexual. *Revista Tehura*, nº 9, p. 41-43. Recuperado de <http://www.tehura.es/index.php/archivo-de-numeros-anteriores/send/6-revistas-tehura/3958-revista-tehura-n9>
- Sánchez, Raquel (2014) “Pensar a las mujeres en la historia y enseñar su historia en las aulas: estado de la cuestión y retos de futuro.” *Revista Tempo e Argumento*, v. 6, nº 11, p. 278-298. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3381/338131531010/>
- Santillana Educación, S.L. (2015) *Día a día en el aula. Recursos didácticos*, Madrid.

# ANEXOS

Anexo I. Tablas con respuestas explicativas

Anexo II. Cuestionario Inicial y Final

Anexo III. Prueba de evaluación escrita.

## Anexo I. Tablas con respuestas explicativas.

¿Consideras necesario estudiar teorías relacionadas con la emancipación de las mujeres en el instituto? ¿Por qué?		
NO ES NECESARIO	SÍ Y NO	SÍ ES NECESARIO
<i>“No lo veo muy necesario pero no estaría mal hablar de ello en alguna ocasión, porque así se haría algo de conciencia sobre esto.”</i>	<i>“Yo considero en mi caso particular que no, porque yo no tengo ni prejuicios ni ningún tipo de comportamiento machista ante ninguna mujer. Pero pensando en el colectivo, pienso que sí se debería estudiar porque así se podría mejorar los comportamientos ante mujeres.”</i>	<i>“Sí, para saber cómo las mujeres han ido consiguiendo la libertad que tenemos ahora.”</i>
	<i>“En parte sí y en parte no porque es verdad que es importante pero también es verdad que para aportar este tema habría que quitar otro ya que nunca se termina el temario.”</i>	<i>“Sí, porque así se comenzaría a dar visibilidad a las mujeres y a animar a las chicas a poder estudiar y dedicarse a lo que quisieran, rompiendo con los roles de género.”</i>
		<i>“Sí, porque hay mucha gente desinformada acerca del feminismo.”</i>
		<i>“Sí, ya que todavía sigue habiendo muchísimas chicas que por diversas circunstancias no han sido educadas sobre ello, y permiten conductas opresoras. Es un tema importantísimo sobre el que se debe enseñar”.</i>
		<i>“Sí, porque aún existe una diferencia social entre hombres y mujeres y creo que estudiándolo conciencias a los alumnos y pueden tomar medidas para cambiar la situación.”</i>
		<i>“Si, porque además de aprender empiezas a pensar y tener conciencia.”</i>
		<i>“Sí, porque es un tema actual que debe cambiar ya la situación social de las mujeres y la mejor forma de cambiar esta situación es desde los institutos donde las personas empiezan a formarse.”</i>
		<i>“Sí, porque en la actualidad se sigue viviendo la desigualdad en muchos casos. Estas teorías podrían enseñar y hacer reflexionar para conseguir una igualdad definitiva. Sin discriminar a nadie por sexo, raza, homosexualidad-heterosexualidad.”</i>
		<i>“Sí, porque casi no se estudia y deberíamos tener conocimiento de esto.”</i>
		<i>“Sí, ya que así podríamos sentir lo que sienten ellas al ser apartadas, en algunas</i>

		<i>ocasiones, por la sociedad.”</i>
		<i>“Sí, ya que así pueden ver su hecho social y poder aprender de que no hay que dejarse nombrar, es decir tienen que ser ellas mismas el sujeto.”</i>
		<i>“Sí, ya que así se sabe lo que han tenido que pasar hasta llegar aquí”</i>
		<i>“Sí, porque hay que recordar lo que han conseguido las mujeres a lo largo de la historia para independizarse”</i>
		<i>“Sí, porque de esta manera todos los chicos y las chicas jóvenes saben que las mujeres somos independientes. Y que podemos dedicarnos a lo que más nos guste”</i>
		<i>“Sí, porque es importante que todo el mundo tenga conocimiento de la situación y el lugar en el que se pone a la mujer”</i>
		<i>“Sí, para que se dé a conocer cómo vivían todo y lo que sufrían simplemente por pensar diferente”</i>
		<i>“Sí”</i>
		<i>“Sí, porque las mujeres tienen un papel muy importante en la vida y deberíamos aprender de ellas”</i>
		<i>“Sí, ya que aquí sólo se habla de hombres famosos en la ciencia, la filosofía, literatura y muy poco de alguna mujer. Hay que enseñar a las niñas y niños desde pequeños que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos, ya que así, se extinguirán muchos malos hábitos de los hombres hacia las mujeres y de ellas mismas”</i>
		<i>“Sí, para poder conocer cómo nombrarnos mujeres en colectivo por nosotras propias y nuestras características y no por ser diferentes al hombre”</i>
		<i>“Sí, porque mujeres hace referencia a las mujeres en general y eso”</i>

Fig. 8. Tabla sobre las explicaciones de los alumnos acerca de estudiar Feminismo en el instituto.

¿Crees que esto tiene que hacerse desde las asignaturas relacionadas con la Filosofía? ¿Por qué?		
DESDE ASIGNATURA DISTINTA	DESDE TODAS	DESDE FILOSOFÍA
<i>“Pienso que debería ser una asignatura distinta, ya que así se estudiaría siempre, mientras que si es un tema de un libro los profesores podrían saltarse ese tema por falta de tiempo o porque no lo considera importante.”</i>	<i>“Se puede hacer desde varias asignaturas, pero la filosofía es la más adecuada, ya que en ella se explica el pensamiento y la historia de todo lo relacionado con la mujer.”</i>	<i>“Sí, porque las filósofas dieron un paso fundamental para la emancipación de las mujeres, sobre todo Simone de Beauvoir.”</i>
	<i>“No, porque también hay otras asignaturas que no se conocen mujeres.”</i>	<i>“Podría ser, son temas que están relacionados entre sí y encajarían bien.”</i>
	<i>“No tiene porque hacerse solo desde esas asignaturas pero en algún momento se tendrá que dar.”</i>	<i>“Sí, porque la filosofía es una asignatura que enseña desde la razón, te hace pensar y ser autónomo de los pensamientos propios.”</i>
	<i>“Creo que se debería hacer en todas las asignaturas, porque así veríamos que ha habido mujeres muy importantes en todos los campos de estudio.”</i>	<i>“Sí, porque está relacionado con la Filosofía.”</i>
	<i>“En todas las asignaturas, para dar más importancia a sus méritos y no dejarlas en un segundo lugar.”</i>	<i>“Sí, ya que la Filosofía encontraría el porqué de la situación de la mujer y lo resolvería.”</i>
	<i>“Desde la filosofía y desde todas las asignaturas en las que las mujeres no hayan podido expresarse.”</i>	<i>“Sí, porque es la asignatura que habla y trata los derechos humanos y la ética de lo que está bien y mal.”</i>
	<i>“No, se puede hacer en muchas otras ya que casi todo lo que estudiamos es historia, y esto es importante conocerlo, al igual que las guerras se pueden solucionar muchos casos”</i>	<i>“Sí, ya que en esta asignatura se ve el pensamiento.”</i>
	<i>“Creo que si se hace debería ser en las asignaturas donde sea necesario aunque no estén relacionadas con la Filosofía”</i>	<i>“Principalmente sí, porque es la asignatura en la que se reflexiona sobre el ser humano y la sociedad, pero en la historia, la literatura y la ciencia también se debería hacer”</i>
		<i>“Sí, porque así las mujeres pueden decir su manera de pensar”</i>
		<i>“Sí, aunque también en ética. Es necesario estudiarlo.”</i>
		<i>“Sí, porque la filosofía trata estos temas a través de los pensadores”</i>
		<i>“Sí, porque es quien estudia qué es ser</i>

		<i>mujer”</i>
		<i>“Puede darse en filosofía, o incluso hacer solo una de eso, también se podría meter en ética”</i>
		<i>“Sí, ya que el Feminismo surgió ahí y es la mejor manera de explicarlo. Haciendo un repaso de todo lo pasado y dando también importancia a las mujeres”</i>
		<i>“Sí, porque se razona las diferencias entre las ideas de los hombres y el de las mujeres”</i>

Fig. 9. Tabla sobre las explicaciones de los alumnos acerca de estudiar Feminismo desde Filosofía.

AFIRMACIONES	ALUMNOS	Antes: V	Después: F
Afirmación 1. Lo natural es hacer amistad con personas de tu mismo sexo.	Alumno 1.	<i>“Por que es más fácil hablar con las personas del mismo sexo”</i>	<i>“Porque no siempre haces amistad con personas del mismo sexo”</i>
Afirmación 2. Los chicos son más fuertes que las chicas por naturaleza.	Alumno 3.	<i>“Porque tienen otra complexión física pero depende de si la desarrollan o no y hay chicas que la desarrollan”</i>	<i>“La fuerza es una complexión que se tiene si se desarrolla independientemente de si eres chico o chica”</i>
	Alumno 6.	<i>“En general, físicamente los hombres suelen tener más fuerza (física) que las mujeres, aunque siempre hay excepciones. Esto se debe a la fisiología de cada cuerpo.”</i>	<i>“Depende de la constitución de cada persona independientemente del sexo”</i>
	Alumno 9.	<i>“Creo que en la mayoría de los casos sí es así, pero eso no quiere decir que las chicas no tengamos fuerza”</i>	<i>“La fuerza depende de cada persona, de si la desarrolla o no”</i>
Afirmación 3. Los chicos tienen instintos agresivos.	Alumno 1.	<i>“Sí porque en muchas ocasiones demuestran agresividad sin ningún motivo”</i>	<i>“Eso depende de como sea la persona por una parte si lo son pero por otro no”</i>
Afirmación 4. Las chicas son más románticas que los chicos.	Alumno 1.	<i>“Sí porque nos tomamos más en serio las cosas”</i>	<i>“Depende de como es la persona hay chicos que son más sensibles que las chicas”</i>
	Alumno 2.	<i>“Los chicos suelen ser más indiferentes, claro, siempre depende de la situación”</i>	<i>“Depende de la personalidad, también hay chicos muy sensibles”</i>
	Alumno 9.	<i>“Creo que las chicas suelen ser más sensibles porque se toman las situaciones más en serio, pero esto no quita que los chicos también lo sean”</i>	<i>“Depende de la personalidad de cada uno”</i>
Afirmación 7. Hay profesiones que se le dan mejor a los hombres que a las mujeres y al revés.	Alumno 7.	<i>“En algunos casos sí, por ejemplo en trabajos en los que se requiere mucha fuerza no suele haber casi mujeres”</i>	<i>“Cualquiera puede desempeñar muy bien cualquier trabajo”</i>

Fig. 10. Tabla sobre los cambios de verdadero a falso en las respuestas.

AFIRMACIONES	ALUMNOS	Antes: F	Después: V
Afirmación 1. Lo natural es hacer amistad con personas de tu mismo sexo.	Alumno 3.	<i>“Puede congeniar bien con personas de ambos sexos ya que podéis tener mismo o parecidos gustos”</i>	<i>“Porque te sientes identificado/a con gente de tu mismo sexo aunque luego puedes crear amistades tanto con chicos como con chicas”</i>
	Alumno 8.	<i>“Puedes hacer amigos de cualquier sexo aunque te sueles sentir más cómodo/a en un grupo de gente de tu mismo sexo; sin embargo, yo por ejemplo tengo más amigos del sexo opuesto”</i>	<i>“Porque te encuentras más identificado con personas de tu mismo sexo que pueden pasar por las mismas situaciones que tú”</i>
	Alumno 9.	<i>“No por ser chica tienes que tener la mayoría de tus amigos de ese sexo o viceversa, porque puede que tengas más amigos del sexo contrario”</i>	<i>“Las personas tendemos a relacionarnos más con gente de nuestro mismo sexo pero esto no quiere decir que no tengamos amigos del sexo contrario”</i>
Afirmación 2. Los chicos son más fuertes que las chicas por naturaleza.	Alumno 1.	<i>“Eso depende de cómo cuides tu cuerpo y varía en hombre y mujeres”</i>	<i>“Sí pero no justifica que una mujer no llegue a alcanzar la misma fuerza”</i>
Afirmación 4. Las chicas son más sensibles que los chicos.	Alumno 5.	<i>“Las chicas muestran sus sentimientos, en cambio, algunos permanecen con una posición fría”</i>	<i>“Los chicos no suelen mostrar sus sentimientos por si son tachados de algún insulto, a las chicas les da igual”</i>
Afirmación 7. Hay profesiones que se le dan mejor a los hombres que a las mujeres y al revés.	Alumno 5.	<i>“Todos los seres humanos tenemos un “don” algo que se nos da mejor; pero no por el echo de ser hombres o mujeres”</i>	<i>“Un hombre podrá hacer mejor trabajos relacionados con la fuerza y una mujer, podrá hacerlo, pero le resultará más costoso”</i>

Fig. 11. Tabla sobre los cambios de respuestas de falso a verdadero en las respuestas.

## Anexo II. Cuestionario Inicial y Final.

### CUESTIONARIO INICIAL

El objetivo de este cuestionario es recoger información para una investigación relacionada con las mujeres y la filosofía, por eso vuestra colaboración y sinceridad es esencial.

Las respuestas son estrictamente confidenciales, es decir, vuestros nombres no se divulgarán públicamente por ningún medio.

1. **Nombre:**.....

2. **Apellidos:**.....

3. **Fecha:**.....

4. **Edad:**.....

5. **Sexo:**

Femenino

Masculino

Otro

6. **¿Cuál es tu nacionalidad?**

Español/a de nacimiento

Nacionalidad española adquirida

Otra

7. **Las personas, en muchas ocasiones nos definimos por la clase social, es decir, por nuestra profesión, los ingresos económicos, el nivel de estudios... En tu caso, si piensas en tu familia, ¿en qué clase te incluirías?**

Alta

Media – alta

Media

Media – baja

Baja

8. **A continuación aparecen diferentes grupos religiosos, ¿en cuál consideras que te encuentras?**

Católico/a

Musulmán/a

Judío/a

Evangelista

Ateo

Indiferente/agnóstico

Otro

**9. ¿Tienes hermanos/as?**

- ( ) Sí
- ( ) No

**10. Si tienes hermanos/as, ¿podrías decir cuál es su sexo y su edad? Si no tienes, puedes pasar a la siguiente pregunta.**

.....

**11. Lee las siguientes afirmaciones y señala si son verdaderas o falsas, haciendo un círculo alrededor de la letra "V" o "F", según consideres. A continuación, haz una breve explicación de cada respuesta.**

- Lo natural es hacer amistad con personas de tu mismo sexo. V      F  
.....  
.....

- Los chicos son más fuertes que las chicas por naturaleza. V      F  
.....  
.....

- Los chicos tienen instintos agresivos. V      F  
.....  
.....

- Las chicas son más sensibles que los chicos. V      F  
.....  
.....

- Las chicas son más románticas que los chicos. V      F  
.....  
.....

- A las chicas se les dan mejor las asignaturas de letras. V      F  
.....  
.....

5. - Hay profesiones que se le dan mejor a los hombres que a las mujeres, y al revés. V      F  
.....  
.....

- La filosofía se le da mejor a los hombres que a las mujeres. V      F  
.....  
.....

**12. ¿Podrías escribir el nombre de cinco filósofos?**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**13. ¿Podrías escribir el nombre de cinco filósofas?**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**14. Si no has respondido a la pregunta 13, ¿por qué crees que no conoces a ninguna mujer filósofa?**

.....  
.....  
.....  
.....

**15. Si has respondido a la pregunta 13, ¿podrías explicar dónde has oído hablar de esas mujeres?**

.....  
.....  
.....  
.....

**16. En tu libro de texto o apuntes para la clase de Filosofía, ¿se habla o se menciona a muchas mujeres filósofas?**

.....  
.....

**17. ¿Crees que ha habido pocas mujeres que se han dedicado a la filosofía a lo largo de la historia?**

.....  
.....

**18. ¿Cuál crees que es el motivo por el que se conocen a más filósofos que filósofas?**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**¡MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR! :)**

**CUESTIONARIO FINAL**

1. Nombre:.....

2. Apellidos:.....

3. Fecha:.....

4. Lee las siguientes afirmaciones y señala si son verdaderas o falsas, haciendo un círculo alrededor de la letra "V" o "F", según consideres. A continuación, haz una breve explicación de cada respuesta.

- Lo natural es hacer amistad con personas de tu mismo sexo. V F

.....

.....

- Los chicos son más fuertes que las chicas por naturaleza. V F

.....

.....

- Los chicos tienen instintos agresivos. V F

.....

.....

- Las chicas son más sensibles que los chicos. V F

.....

.....

- Las chicas son más románticas que los chicos. V F

.....

.....

- A las chicas se les dan mejor las asignaturas de letras. V F

.....

.....

- Hay profesiones que se le dan mejor a los hombres que a las mujeres, y al revés. V F

.....

.....

- La filosofía se le da mejor a los hombres que a las mujeres. V F

.....

.....

5. **¿Podrías escribir el nombre de cinco filósofos?**

.....

6. **¿Podrías escribir el nombre de cinco filósofas?**

.....

8. **¿Crees que ha habido pocas mujeres que se han dedicado a la filosofía a lo largo de la historia?**

.....

.....

7. **¿Crees que es importante estudiar y conocer también mujeres que han hecho grandes aportaciones a la Filosofía? ¿Por qué?**

.....

.....

8. **¿Cuál crees que es el motivo por el que se conocen a más filósofos que filósofas?**

.....

.....

.....

9. **¿Crees que esta falta de estudio de mujeres se da también en otras asignaturas? ¿Cuáles?**

.....

10. **¿Consideras necesario estudiar teorías relacionadas con la emancipación de las mujeres en el instituto? ¿Por qué?**

.....

.....

.....

.....

11. **¿Crees que eso tiene que hacerse desde las asignaturas relacionadas con la Filosofía? ¿Por qué?**

.....

.....

.....

### Anexo III. Prueba de evaluación escrita.

"Siempre hubo mujeres, lo son por su estructura fisiológica; tan lejos como nos remontamos en la historia, siempre han estado subordinadas al hombre: su dependencia no es la consecuencia de un acontecimiento, no es algo que ha ocurrido. La Alteridad aparece aquí como un absoluto, porque escapa al carácter accidental del hecho histórico. Una situación que se ha creado a través del tiempo puede deshacerse también en el tiempo. Parece, sin embargo, que una condición natural obstaculiza el cambio. En realidad, ni la naturaleza ni la realidad histórica constituyen una circunstancia inmutable. Si la mujer se descubre como lo inesencial, que jamás se transforma en lo esencial, es porque ella misma no realiza este cambio. Las mujeres no dicen "Nosotras"; los hombres dicen "las mujeres", y ellas retoman estas palabras para designarse a sí mismas, pero no se afirman realmente como Sujeto"

(Beauvoir, Simone. "El Segundo Sexo", Tomo 1)

1. Pon un título al texto, de manera que en pocas palabras puedas resumir una idea principal. (1,5 puntos)

2. ¿A qué dos conceptos o categorías se está refiriendo Beauvoir cuando hace referencia a la fisiología de la mujer (naturaleza) y a su devenir a través del tiempo (cultura)? Explica estos dos conceptos de forma breve. (2 puntos)

3. Rellena el siguiente cuadro con los conceptos que aparecen a continuación, en la columna que corresponda. (1,5 puntos) Añade una pareja de conceptos más relacionados con la temática. (0,5 puntos)

CONSEJO: primero encuentra la pareja de cada uno, después decide cuál va en cada columna.

Sexo; Aprendido; Instinto; Existencia; Predestinación; Indeterminismo; Género; Esencia; Libertad; Determinismo; Voluntad; Innato.

#### **NATURALEZA**

#### **CULTURA**

4. Desarrolla en unas seis líneas la conocida frase de la autora: "No se nace mujer, se llega a serlo. (2,5 puntos)

5. Frente a esta Alteridad Absoluta que denuncia Beauvoir, este *ser Otro*, ¿qué forma o ideas se te ocurren para superar esta condición de *Segundo Sexo* en la que se encuentran las mujeres? (2 puntos)

6. ¿Qué nota crees que has sacado en el examen? Si aciertas, tienes 0,5 puntos más.